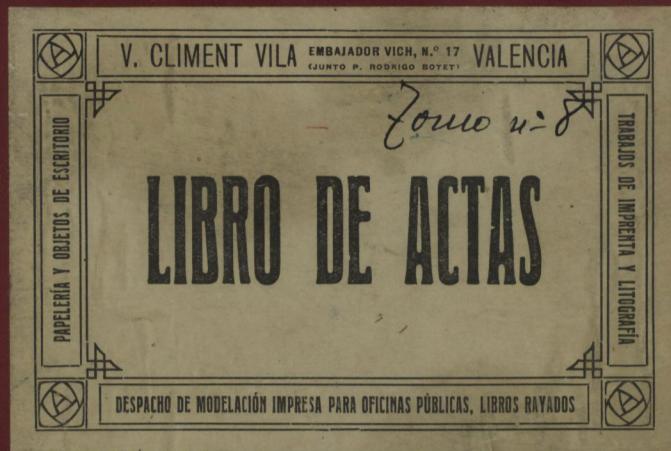


ALQUILER DE AZNAR
ÓRGANOS DE GOBIERNO
AYUNTAM. PLENO
1933-1935 1/12





Provincia de Alicante

Partido de Cocentaina

Término municipal de ALQUERIA DE AZNAR

AÑO 1933

LIBRO DE ACTAS
DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR
el Ayuntamiento pleno

Este libro, comprensivo de ~~cincuenta~~ folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con pliego de papel de pagos al Estado, clase número importante

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Alqueria de Iniesta ocho de Abril de mil novecientos treinta y tres
El Secretario

Berardo.

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de ~~cincuenta~~ hojas, foliadas y selladas con el de esta Alcaldía, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a comenzando con la de este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en

Alqueria de Iniesta a ocho de Abril de mil nove-

ciento treinta y tres
V.º B.º

Alcalde
Faregosa



Berardo.



Rejón ordinaria del dia ochos de Abril de 1933

Vicente Torregosa En Alqueria de Armar o seis de Abril de mil novecientos treinta y tres. Siendo las diecinueve horas se reunieron en el Salón de sesiones los

Bautista Richard

François Montaño.

Miguel Benabide

Torregosa y los demás concejales que al mismo se reúnen el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Obierta la sesión por el Señor Alcalde de su orden dióse lectura por mi el secretario del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Dijo cuenta de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados.

El Concejal Señor Richard manifestó que sería conveniente con el fin de urbanizar en lo posible el patio del grupo escolar, se procediera a la plantación de árboles de sombra en dicho recinto, con el fin de que sirva un gran efecto que en la actualidad tiene.

La Corporación si tal de los anteriores mandatos y cumpliendo tal justa promoción al se acordó se adquieran cincuenta pesos.

Otro punto se acordó que no obviando conseguion en el presupuesto siguiente de apoyo para la adquisición de dichos pinos, sean estos saldados del capitulo 18 de impuestos.

Otro punto se acordó se proceda al arreglo de callejones y plazas de este pueblo.

Tambien se acordó, se cite a los Recaudadores de Pueblos pueblos y Casas para que impaguen los correspondientes al trimestre ultimo.

No obviando mal efecto de que tratan de demandar la sesión firmando esta acta. Los de



concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Vicente Torregrosa

Vicente Ferrer

Francisco Montoya

Miguel Gómez

Bautista Richard

Firma

Sesiones concurrentes

Vicente Torregrosa

Vicente Ferrer

Francisco Montoya

Bautista Richard

Miguel Gómez

Sesion ordinaria del dia 15 Abril 1933

En Alqueria de Omara s丈ncio de Obil de mil novecientos treinta y tres. Diversos concurrentes
de los diecinueve moros se reunieron en el balon de la
sesion de esta cosa Capitular bajo la
Presidencia del Señor Alcalde Don Vicente
Torregrosa. Tratándose de la
Concejal que
el margen se expregran al objeto de celebrar
la sesion ordinaria correspondiente al dia
de hoy.

Obiendo el acto de su orden diose lectura al
acto de la sesion anterior que por unanimidad
fue aprobada.

Disse cuenta y lectura al acto de la
demas correspondencia oficial quedando
enterados.

Debidamente se acordó se adquirieren para
la Casa Ayuntamiento una bandera na-
cional y un Cuadro olegario de la Repu-
blica.

Tambien se acordó que el importe de dicho cuadro
y bandera se satisfaga con cargo al cap^{to} 18 de im-
presos, por no haber concesion para ello en
el siguiente presupuesto de gastos.

No habiendo mas agenda de que tratar se le-
vantó la sesion firmando los actos de los con-
currentes de que yo el Secretario certifico.

Vicente Torregrosa

Vicente Ferrer

Francisco Montoya

Miguel Gómez

Bautista Richard

Firma

Sesion ordinaria del dia 11 de Abril de 1933

En Alqueria de Omara s丈ncio de Obil de mil novecientos treinta y tres. Diversos concurrentes
de los diecinueve moros se reunieron en el balon de
la sesion de la Casa Capitular bajo la
Presidencia del Señor Alcalde Don Vicente
Torregrosa. Tratándose de la
Concejal que
el margen se expregran al objeto de celebrar
la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Obiendo el acto por el Señor Alcalde D. Vicente
Torregrosa tratándose de su orden diose lectura al ac-
ta de la sesion anterior que por unanimidad fue
aprobada.

Disse cuenta y lectura al acto de la sesion dia
de circulares y demas correspondencia oficial
quedando enterados.

Debidamente por unanimidad acordó aprobar
los siguientes pagos: 85 ptas a Fernando Guerola,
189 a Rosario Esteso, 181 50 ptas Jose Richard,

Hip. a Manuel Estève, 69 plaz a Jose Alonso,
Hip. a Ricardo Floran, 10 plaz a Eugenio Guile, 100
plaz a Rafael Perda, 500 plaz al mismo, 69 a Vicen-
te Guile, 18 plaz a Fran. Gilbert, 52 1/2 plaz a Jose
Estève, 19 Hip. a Francisco Vilaplana, 10 plaz al
mismo, 1368 plaz a la Diputación provincial 1632
plaz a la misma, 1733 plaz a la misma, 175 plaz a
Fran. de R. Gilbert.

La Diputación manifiesta que el Ayuntamiento
debe ocuparse de examinar los cuentos municipales
del documento correspondiente al ejercicio de
1931 los cuales han permanecido expuestos al pu-
blico durante quince días segun edicto inserto
en el Boletín Oficial de la provincia. n° 76,
de fecha 30 de Marzo ultimo presentándose
reclamación alguna en contra de los mismos. El
Ayuntamiento manifiesta que fueron examinados por
los tres concejales con unanimidad acordando apro-
bar provisionalmente dichos cuentos.

No habiendo más señas de que tratar se
levantó la sesión firmándose el acto todo
los concurrentes de que yo el Declarante certifico.

Vicente Torregrosa

Sesión ordinaria del dia 19 de Abril 1933
En Alqueria de Omar a veintimueve de Abril
de mil novecientos treinta y tres. Siendo los diez-
eunueve horas se reunieron bajo la Presidencia del
Dñor Alcalde Don Vicente Torregrosa Protagon en el
Salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores
Concejales que al margen se expresan al objeto de cele-
brar la sesión ordinaria correspondiente al dia de
hoy.

Abierta la sesión por el Dñor Alcalde de suor-
den diose lectura al acta de la sesión anterior que
por unanimidad fue aprobada.

Dijo cuenta y lectura de circulares y demás corre-
pondencia oficial quedando enterados.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes pagos
1733 plaz a la Diputación provincial y 175 plaz a Fran-
cisco de R. Perder Gilbert importe y acarreo de 50 pesetas
para el campo del Grupo escolar.

Desglosadamente se acordó la distribución mensual de
fondos importante la doceava parte del siguiente presupues-
to de gastos.

No habiendo mas señas de que tratar se levan-
tó la sesión firmando la presente acta todos los
concurrentes de que yo el Declarante certifico.

Drae concerniente a la sesión ordinaria del dia 6 de Mayo de 1933.

Vicente Torregrosa Alcalde de Almazora, sey de Mayo de mil no-
cientos treinta y tres. Diendo los diecinueve horas
francas se reunieron en el Salón de sesiones bajo la Presiden-
cia del Señor Alcalde Don Vicente Torregrosa Prat y
Bartolomé Redort los Señores Concejales que al margen de el se han
al objeto de celebrarla sección ordinaria corresponden-
diente al dia de hoy.

Abierto el acto por el Señor Alcalde de su orden
diose lectura al acta de la sección anterior que por
unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta de circulares y demás corresponden-
cia oficial quedando enterados

Después se procedió a la designación de
los Vocales natos de las Comisiones de evaluación
parte real y personal, para los efectos de la confe-
cción del repartimiento a que se contiene la sección de-
cimotercera, capítulo V. Título IV. Libro II del Estatu-
to municipal de 8 de Mayo de 1924, que fue leída
enteramente.

Por el encargado Secretario fueron puestos de ma-
nifiesto a la Corporación los siguientes documentos:

A) Lista de contribuyentes por Régimen, por orden de
mayor a menor cuota, domiciliados en el término, por pa-
roquia.

B) Lista de contribuyentes por Régimen, por orden de
mayor a menor cuota, domiciliados fuera del término

C) Lista de contribuyentes por Urbana, por orden de ma-
yor a menor cuota, domiciliados en el término por pa-
roquia.

D) Lista de contribuyentes por Industria y Comercio
por orden de mayor a menor cuota, domiciliados en
el término, por parroquia.

E) Copia del Régimen municipal de Molistante, con

referencia a cada parroquia de la que comprende este termi-
no

Examinados y votados todos los precedentes documen-
tos con los originales de donde proceden, que son padrones
de la rigua, régica, padron de Edificios y solares y Matr-
ícula industrial y el empadronamiento general de habi-
tantes, fueron aprobados procediéndose inmediatamente
a la designación de los Vocales que la Corporación mun-
icipal debe elegir en la forma siguiente:

Vocales natos de la Comisión de evaluación de la parte Real del repartimiento.
Don Valles Mates Gomila, mayor contribuyente por régimen
domiciliado en este término

D. Dobrinos de R. Abad Santonja, mayor contribuyente
por régimen domiciliado fuera de este término

D. Quiles Segura Vicente mayor contribuyente por urba-
na domiciliado en el término.

D. Prat Ferrandis Jose, mayor contribuyente por Indus-
trial y Comercio domiciliado en el término.

Padrón de la Comisión de evaluación de la parte Personal del repartimiento.

D. Cerdá Martínez Ricardo, contribuyente por Régimen
residente y domiciliado

D. Cerdá Martínez Antonio, contribuyente y residente
por Urbana domiciliado en el término

D. Alonso Castelló Jose contribuyente por industrial
residente y domiciliado.

Hecha la anterior designación, acordóse que se haga
público, conforme preceptúa el último párrafo del artícu-
lo 289 del Estatuto.

Acto continuo el Ayuntamiento acordó nombrar Co-
missionado para dirigir el juicio de revisión ante la
Junta de Clarificación y revisión de la provincia
que tendrá lugar el dia 11 del actual al secretario del
Ayuntamiento D. Rafael Cerdá Oliemany el que se com-
pensará de los gastos sujetos a revisión verificarse el

vizcayanos pagos seran saldados por la Caja municipal con cargo al capitulo correspondiente del siguiente presupuesto de pagos.

Asimismo por unanimidad se aprobaron los siguientes pagos H.H. 50 ptas a Joaquín Balaguer, y 23 H. ptas al mismo. No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos concurrendes de que lo el Secretario certifico.

Vicente Fernández

Vicente Fernández Francisco Montaña

Miguel Gensabé

Bautista Richard

Dos concurrentes Sesión ordinaria del dia 13 de Mayo de 1933
Vicente Fernández En Alqueria de Omar a veinte de Mayo
Vicente Fernández de mil novecientos treinta y tres. siendo los
Miguel Gensabé mil novecientos treinta y tres. siendo los
Bautista Richard diecinueve horas se reunieron en el Salón
de sesiones de la Sala Capitular bajo la Pres-
idencia del Dr. Alcalde Don Vicente Fernández
que al margen se expresan los objetos de celebra-
ración de la sesión ordinaria correspondiente al dia de
Mayo.

De su orden diose lectura al acta de la
sesión anterior que por unanimidad fue
aprobada

Diuse cuenta y lectura de circulares y
demás correspondencia quedando enterado.

Diuse cuenta de haberse confeccionado el recipi-
taculo al párroco de vecinos. Acordándose por una
unión aprobando y que se exponga al público por
plazo de quince días para que pueda ser examinado
por los interesados en el mismo comprendido.
Y no siendo otro el objeto de la reunión se de-
vanto la sesión firmando la presente a los dos los
concurrentes de que lo el Secretario certifico.

Vicente Fernández

Miguel Gensabé

Bautista Richard

Richard

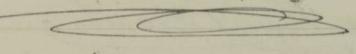
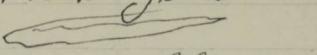
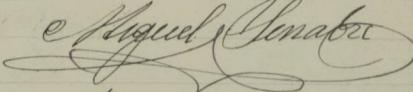
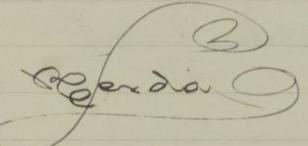
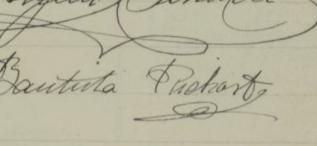
Dos concurrentes Sesión ordinaria del dia 10 de Mayo de 1933
Vicente Fernández En Alqueria de Omar a veinte de Mayo de
Vicente Fernández mil novecientos treinta y tres. siendo los dieci-
muse horas se reunieron en el Salón de sesiones
de la Caja Capitular bajo la Presidencia del Dr.
Alcalde Don Vicente Fernández Real de los dos Con-
cejales que al margen se expresan atendiendo a cele-
brar la sesión correspondiente al dia de hoy.
Abierto el acta de su orden diose lectura al acta
de la sesión anterior que por unanimidad fue apro-
bada

Diuse cuenta y lectura de circulares y demás co-
respondencias quedando enterado.

Seguidamente que pugno sobre la mesa el pa-
drón de guardería rural para el presente año y
después de ver examinado por los dos Conceja-
les, por unanimidad se acordó aprobando que se
exponga al público por plazo de quince días para
que pueda ser examinado por los interesados

Tambien se acordó con el fin de evitar alguna posible desgracia la construcción de una verja en la parte reciente al terraplén de la calle de S. Ramon, cuyo importe se satisfaga del cap^o correspondiente del presupuesto de gastos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se devolvió la sección firmando la presente acta todos los concurrentes de que yo el Secretario certifico

Vicente Torregrosa Vicente Ferrer


 e Miguel Plenado

 Cerdia Bautista Pachart



Sección ordinaria del 17 de Mayo de 1933
 En Alquería de Omar a veintiuno de Mayo
 de mil novecientos treinta y tres. siendo
 las diecinueve horas se reunieron en el Salón
 de sección bajo la Presidencia del Dr. Alcalde
 D. Vicente Torregrosa Prat los tres concejales
 que al marquen se expresan al objeto de celebrar
 la sección ordinaria correspondiente al día de
 hoy.

Abierto el acta de su orden se dio lectura
 al acta de la sección anterior que por unanimidad
 fue aprobada.

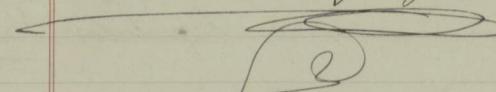
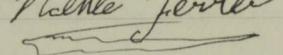
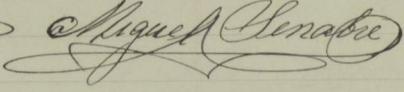
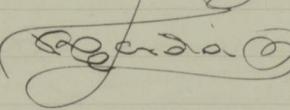
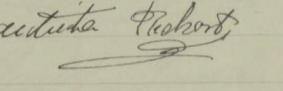
Diose cuenta de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados.

Seguidamente se puso sobre la mesa el apartado del Registro legal de edificios y solaros
 correspondiente al actual año, siendo examinado por los tres que lo creyeron oportuno,

lo que después de efectuado, por unanimidad que fue aprobado, acordándose se exponga al público propietario de quince días.

Tambien se acordó se pague el importe de la plaza del Cementerio del capítulo de impuestos por no haber concesión para ello.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se devolvió la sección firmando la presente acta todos los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Vicente Torregrosa Vicente Ferrer


 e Miguel Plenado

 Cerdia Bautista Pachart



Sección ordinaria del día 3 de Junio de 1933.
 En Alquería de Omar a tres de Junio de
 mil novecientos treinta y tres. siendo los diez
 unvese horas se reunieron en el Salón de sección
 lo que la presidencia del Dr. Alcalde D. Vi-
 cente Torregrosa Prat los tres concejales que
 al marquen se expresan al objeto de celebrar la
 sección ordinaria correspondiente al día de hoy.
 Abierta la sección por el Señor Alcalde de su
 orden dióse lectura al acta de la sección ante-
 riore que por unanimidad que fue aprobada.

Diose cuenta de circulares y demás correspon-
 dencia oficial quedando enterados.

Por unanimidad se acordó que se proceda al
 arreglo del camino vecinal que debido a los re-
 cientes lluvias se hallan en mal estado el importe
 de estos gastos se conquieren en el capítulo co-
 rrespondiente del presupuesto de gastos siguiente.

Por unanimidad se acordó aprobar los siguientes pagos: 35 ptas a Rafael Cerdá, 16666 ptas al mismo, haber del secretario, 11495 ptas a Joaquín Balaguer, 8250 ptas al mismo, 15 ptas a Ricardo Flores. No habiendo mas agentes de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta. Todas las concurrencias de que consta.

Vicente Ferrer
Vicente Torregrosa
Miguel Gensabé
Bentita Pachot
Reyes

Sesion ordinaria del dia 10 de Junio de 1933
En Alqueria de Armar a diez de Junio de mil novecientos treinta y tres. Siendo las diecinueve horas y bajo la presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente Torregrosa tratóse de reunir en el Salón de sesiones de esta Caja Capitalizar los tres concejos que al margen se expusieron al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierta la sesión de su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diuse cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia quedando abiertos los
debidamente se sometió a examen y aprobación del Ayuntamiento la liquidación del presupuesto municipal ordinario de impuestos y pagos de 1932, formulada por Secretaría en cumplimiento de lo cumplido de lo presupuestado en el artº 14 del Re-

glamento de 23 de Agosto de 1914 acordándose después de deliberado examen, aprobar por unanimidad la mencionada liquidación tal como se halla redactada.

Por unanimidad fueron aprobados los siguientes pagos: 16666 ptas haber del secretario del mes de mayo, 125 ptas titular médico 1º y 2º trimestre, 15 ptas, inspección municipal de sanidad, 13375 ptas al Instituto provincial de Higiene.

No habiendo mas agentes de que tratar se levantó la sesión firmando esta acta todas las concurrencias de que ya el Secretario certificó.

Vicente Ferrer
Vicente Torregrosa
Miguel Gensabé
Bentita Pachot
Reyes

Declaración. No habiendo numero suficiente de concejales no se celebró la sesión correspondiente a este dia y por no haber agentes urgentes de que tratar no se convocó para los dias siguientes.

Alqueria de Armar a 17 de Junio de 1933

Del Secretario
Reyes

Sesion ordinaria del dia 18 de Junio de 1933
En Alqueria de Armar a veintidós de Junio de mil novecientos treinta y tres. Siendo las diecinueve horas y bajo la Presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrosa tratóse de reunir en el Salón de sesiones de esta Caja Capitalizar los tres concejos que al margen se expusieron al objeto

de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierta la sesión por la Presidencia de su orden se dio lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta y dedica de circularles y demás correspondencia oficial quedando enterados.

El Dr. Alcalde manifestó que a pesar de los gastos hechos para conseguir que la Hacienda Pública satisfaga a este Municipio la deuda que tiene por el concepto de sueldos hasta la fecha no se ha conseguido regularizar solipuesto si alguno la corporación oídad las anteriores manifestaciones por unanimidad se acordó se dirija comunicación al Dr. Delegado de Hacienda para que active este alivio y se resuelva rápidamente.

No habiendo mas algúnt se que tratar se llevó a la sesión firmando esto acta todos los vecinos de que yo el secretario certifico.

Vicente Ferrer
Vicente Torregrosa

Miguel Vélez
Reyes

Bautista Pachón

Sesión ordinaria del 1 julio de 1933
En alquería de Omar a uno de julio de mil novecientos treinta y tres siendo los diecinueve horas se reunieron en el Salón de sesiones de esta Caja Capitular bajo la Presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrosa entre los demás concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierta la sesión por el Señor Alcalde de su orden se dio lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Dijo cuenta y dedica se circularan y demás correspondencia oficial quedando enterados.

El señor Alcalde manifestó que con el fin de evitar una posible desgracia en el río arroyo recayente en el río Júcar en la calle de San Ramón sería conveniente prolongar algunas veredas más la verja existente en dicha calle.

La corporación oídas las anteriores manifestaciones por unanimidad acordó se prolongue dicha verja en los metros que sean necesarios y que su importe sea satisfecho del cap. 18 de gastos por los trabajos exigidos por dicho para ello en el siguiente presupuesto de gastos.

Se acordó se efectúen los siguientes pagos:
ptas haber del secretario mil se Junio 75 ptas a
Manuel Botella, 69 ptas a Domingo Quile, 69 ptas a Ricardo Llorente, 69 ptas a Vicente Quile, 69 ptas a Vicente Ferrer.
37 ptas a Rafael Pover y 38 ptas a Rafael Prat.

No habiendo mas algúnt se que tratar se llevó a la sesión firmando la presente acta todos los vecinos de que yo el secretario certifico.

Vicente Ferrer
Vicente Torregrosa

Miguel Vélez
Bautista Pachón

Reyes

Sesion ordinaria del dia 8 de Julio de 1933

En Alqueria de Omas a ocho de julio de mil novecientos treinta y tres. Siendo los diecinueve horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Torregrosa Prat, se reunieron en el Salón de reuniones de esta Caja Capitular los tres concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierta la sesión por el Dñs. Alcalde de su orden díose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Díose cuenta de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados.

Seguidamente se díose cuenta y lectura del Radón de Guardería rural que ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días sin que se haya presentado reclamo alguno en exceso del mismo.

El Ayuntamiento en vista de ello acordó aprobarlo definitivamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión permaneciendo el día setenta y dos los presentes de que yo el secretario certifico.

Vicente Ferrer
Vicente Torregrosa

Miguel Heras

Pau M. Pichart

Cerdia

Sesion ordinaria del dia 15 de Julio de 1933

En Alqueria de Omas a quince de julio de mil novecientos treinta y tres. Siendo los diecinueve horas se reunieron en el Salón de reuniones de esta Caja Capitular bajo la Presidencia del Dñs. Alcalde Don Vicente Torregrosa Prat, los tres concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierta la sesión por el Dr. Alcalde de su orden díose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Díose cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterado.

Por unanimidad se acordó se proceda al arreglo de la calle de l. Ramon y el repunte de los gastos se satisfagan del capitulo correspondiente de gastos.

Seguidamente se acordó se eche una pola y una arboladura para irar la bandera en la fachada del Ayuntamiento y cuyo importe se satisfaga del capítulo correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión permaneciendo el día setenta y dos los presentes de que yo el secretario certifico.

Vicente Ferrer
Vicente Torregrosa

Miguel Heras
Pau M. Pichart



Diligencia. Por no haberse reunido suficiente numero de Concejales se celebró la sesión correspondiente a este dia y por no haber quedado vacante el que trataras no se convocó para el dia siguiente.

Alqueria de Oriar a 22 de Julio de 1933

El Secretario

J. Cerdá

Sesión ordinaria del dia 29 de Julio 1933
En Alqueria de Oriar a veintinueve de Julio de mil novecientos treinta y tres. Siendo los diecinueve horas se reunieron en el Salón de sesiones de la Caja Capitular los tres Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente Torregrosa Trall.

Abierta la sesión por la Presidencia de su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada. Dijo cuenta y lectura de circulars y el suso correspondiente oficial quedando enterados.

Por unanimidad se acordó nombrar Comisionado para la entrega de estos en Caja y rebajar los costillas militares al Secretario de este Ayuntamiento Don Rafael Cerdá, y el importe de los gastos se rotulagan del Capítulo correspondiente del presupuesto del año.

Por unanimidad se acordó la siguiente enmienda se funde importante la dama parte del presupuesto vigente se gaga

bol.

Yos habiendo mas agudos de que tratar se levantó la sesión firmando esta acta los señores concurrentes de que yo el secretario certifico.

Vicente Ferrer

Vicente Ferrer

D. Miguel Gómez

Bautista Pichot

J. Cerdá

Sesión ordinaria del dia 5 de Agosto de 1933

En Alqueria de Oriar a cinco de Agosto de mil novecientos treinta y tres. Siendo los diecinueve horas y bajo la Presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrosa Trall se reunieron en el Salón de sesiones de esta Caja Capitolial los tres Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierta la sesión por el Señor Alcalde de su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Dijo cuenta y lectura de circulars y el suso correspondiente oficial que dandos enterados.

Seguidamente diose cuenta y lectura de una comunicación del Señor Dr. Gobernador civil de esta provincia en la cual poniéndole no haberse presentado ninguna solicitud a la plena de Declaración de este Ayuntamiento por lo

que se declaraba desierto el concurso, que se anuncia a concurso nuevamente.

Entendido la Corporación por unanimidad se acordó se anuncie en el primer concurso que publica la gaceta.

Y los habiendo muy atentos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concursantes de que yo el Secretario certifico.

Vicente Torregrosa Vicente Piver

Franco Montaña Bautista Pichart

Sesión del dia 11 de Agosto de 1933
En Alquería de Orujo a diez de Agosto
de mil novecientos treinta y tres. Siendo los
diciembreños hoy se reunieron en el Salón de re-
uniones bajo la Presidencia del Dr. Alcalde
Don Vicente Torregrosa. Tras la brevísima
cegada que al margen de los objetos de celebrar la
sesión ordinaria correspondiente al día de
hoy

Abierta la sesión por la Presidencia. De su
orden se lee la lectura al acta de la sesión an-
terior que por unanimidad fue aprobada.
Discreta y lectura de circulares y demás
correspondencia oficial quedando enterados.

El Señor Alcalde manifiesta que debido
al escaso numero de viviendas adecuadas que
existen en esta localidad para destinarla a vivien-
da del Maestro, sería conveniente que el Ayunta-
miento tramara en arriendo una casa, por varios

años con el fin de evitar algún conflicto, por falta de
vivienda para el Maestro.

La Corporación citada dia anterior manifesta-
ron por unanimidad acuerdo autorizar al Sr. Alcalde
de para que en nombre y representación del Ayuntamiento
elabore contratos de arrendamiento para alquilar una
casa adecuada para vivienda del Maestro, siempre que
esta cumpla las debidas condiciones higiénicas y un plazo
de nueve años.

Y los habiendo muy atentos de que tratar se levan-
tó la sesión firmando la presente acta todos concu-
rrentes de que yo el Secretario certifico.

Vicente Torregrosa Bautista Pichart

Franco Montaña Miguel Vivero

Sesión del dia 19 de Agosto de 1933.

En Alquería de Orujo a diecisiete de agos-
to de mil novecientos treinta y tres. Siendo los die-
cisiete días hoy se reunieron en el Salón de sesi-
ones de esta Casa Capitular los tres concejales que
al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente al dia de hoy bajo la Pre-
sideria del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrosa. Tras

Abierta la sesión por el Dr. Alcalde de su orden
se lee la lectura al acta de la sesión anterior que por
unanimidad fue aprobada.

Discreta y lectura de circulares y demás correspon-
dencia oficial quedando enterados.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes po-
gas medios por la Caja municipal. 181'5 pds a Buzón
Martí, 25'5 pds a Polpel Cerdá, 108'5 pds a Polpel Pichart,

Málaga, 28/7/30 p.leg. a Cando Díaz, 6760 el mismo,
y a Ricardo Horcas, 8770 a T. Clement,
Y nos habiendo mas agentes de que tratar se le
envió la sección firmando la presente acta todos,
concurriendo de que yo el Secretario certifico.

Vicente Conegrona Vicente Pérez

Francisco Montaña Beatriz Puchot
F. Gómez

Sección ordinaria del dia 16 de Agosto de 1933.
En la plaza de Armas a veintidós de Agosto
de mil novecientos treinta y tres. Siendo los
diciembreños moros se reunieron en el Salón de
secciones de esta Caja Capitalular bajo la Presiden-
cia del Dr. Alcalde Don Vicente Torreoposa.

Presigio los dres. Concejales que al margen se en-
trigan al objeto de celebrar la sección ordi-
naria correspondiente al dia de hoy.

Abierta la sección por el Señor Alcalde de
su orden dióse lectura al acta de la sección
anterior que por unanimidad fue aprobada.
Diose cuenta y lectura de circulares y demás
correspondencia oficial quedando estadas.

El Señor Alcalde manifestó que había reci-
bido una comunicación del Recaudador de los
Archivos de Bienes públicos y Tesoros y medida
en el uso manifiestaba a la Corporación que
debido a la necesidad de seguirse de la ho-
moscopia presentaba la dimisión de su cargo,
con carácter irrevocable.

La Corporación siendes las anteriores manifi-
estaciones por unanimidad acordó admitir la

referida dimisión y nombrar para sustituirle al vecino de
esta localidad a D. Vicente Roigual Castelló, persona jefe
y honorable a juicio de la Corporación a quien se le
entregaron los dos instrumentos recaudos para el desem-
peño de su cargo.

Y nos habiendo mas agentes de que tratar se le
envió la sección firmando la presente acta todos concur-
riendo de que yo el Secretario certifico.

Vicente Conegrona Vicente Pérez

Francisco Montaña Beatriz Puchot
F. Gómez

Declaración: Por no haberse reunido suficiente nu-
mero de concejales nose celebró la sección correspon-
diente al dia de hoy.

Alquiler de Armas a 3 de Septiembre de 1933

El Secretario
F. Gómez

Sección extraordinaria del dia 3 de Septiembre de 1933.

En la Sala Capitalular del Ayuntamiento de Alque-
ria de Armas a los nueve horas del dia tres de
Septiembre de mil novecientos treinta y tres, se
reunieron los dres. Concejales de esta Corporación
municipal que se indican al margen al objeto de
celebrar esta sección extraordinaria, que para el dia
figado se ordenó por el art. II del Decreto de lo del
pasado agosto, bajo la Presidencia del Dr. Alcalde
D. Vicente Torreoposa trató y presidió es su voto
el efecto.

Abierto que públicamente el acto, se manifestó
por el Señor Presidente, que el objeto de esta sección



no era otro que el de dar cumplimiento al ya citado Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de lo de agosto pasado, convocando a la elección de los representantes de esta Región para formar parte del Tribunal de Garantías Constitucionales; conforme a los preceptos contenidos en los artículos 11 y 12 de la Ley de 11 de Junio del año actual.

Leídas por el interponente Secretario las referidas disposiciones legales, y bien enterados los representantes de los mismos la Presidencia avisó sobre que ocurría en el caso de proceder a la elección de un representante titular y otro suplente y en su consejerío y presencia llamaniento de los tres Concejales, se procedió a verificar la votación mediante sorteo de dos bolas, que los señores sujetos miembros de la Corporación fueran depositados en una urna preparada al efecto en la mesa presidencial, por manos del Presidente.

Terminada la votación se procedió a verificar el resultado que dio el siguiente resultado.

Para representante titular

Cinco papeles en blancos

Para representante suplente

Cinco papeles en blancos.

Terminada la votación, se extendió la presente acta que también se trajo a la sesión de los representantes de este Ayuntamiento, firmando ambos los tres Concejales después de hacer constar que entre la votación no se han formulado redacciones y cuya presente acta se remitirá al Señor Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, por Deberla.

En la forma y acuerdo a lo dispuesto en el parágrafo 1º del artº 4º, del referido Decreto de 10 de agosto último, y por los miembros del Gobierno civil de la provincia, de todo lo cual sonos decretarios certifico.

Vicente Torregrosa Vicente Ferrer

Franquico Monforte Beatriz Pachón
Ferdia

Sesión ordinaria del día 9 de Septiembre de 1933

En Olqueria de Orus a nueve de Septiembre de mil novecientos treinta y tres Bajada Presidencia del Señor Alcalde D. Vicente Torregrosa Prat, se reunieron en el Salón de sesiones de esta Casa Capital los tres Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Obligada la sesión por la Presidencia de su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diuse cuenta y lectura de circulares y demás correspondencias oficial quedando enterados.

Seguidamente se dio cuenta de una carta de Don Rafael Monforte Iborra representante de este Municipio en la Capital en la cual manifestaba que por no poder en su sucesivo desempeñar su condición presentaba la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Oída la lectura de la anterior carta la Corporación por unanimidad acordó admitir dicha dimisión y proceder en pleno a nombrar al sustituto.

De acuerdo el siguiente pago 109'50 pts al importe
del haber del Guardia de campo correspondiente al
mes de Agosto ultimo.

En considerando mas arriba de que hablase de-
volvió la sección formando la presente acta todos los
convenientes de que yo el Secretario certifico.

Vicente Ferrer

Miguel Venables Vicente Ferrer

Bentita Pichot

Francisco Montaña

Ferdia

Sección ordinaria del dia 16 de Septiembre 1933
fue suscrita en Alqueria de Amar a diecisiete de Septiem-
bre de mil novecientos treinta y tres. Bajo la
Presidencia del Señor Alcalde Don Vicente Ferre-
rrer y tras de reunieron en el Salón de secciones
de esta Casa Capitalizar los tres Concejos que
al margen se expresan al objeto de celebrar la
sección ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierta la sección por la Presidencia de su
orden diose lectura al acta de la sección anterior,
que por unanimidad fué aprobada.

Diuse cuenta y lectura de circulares y demás co-
rrespondencia oficial quedando一切reados.

Por el Presidente se manifestó que teniendo este
Municipio créditos pendientes de cobro en distin-
tas dependencias del Estado y que para su redimi-
ción, así como para todos los objetos en que el Ayun-
tamiento tenga necesidad de gestionar, se haga
necesario un representante de autoridad con plena
constitución de este modo las continuas autorizaciones

que se hace preciso expedir para cada cargo concedido
proponía el nombramiento de un apoderado en la
Capital de la provincia.

Decidido el asunto suficientemente y en votación
ordinaria, se acordó por unanimidad nombrar
para dicho cargo a D. José y D. Rafael Dolz, indi-
vidualmente vecinos de Alicante para que en nombre
de este Municipio y representando sus derechos y ac-
ciones, practique las gestiones siguientes:

1º Recibir y cobrar de la Tesorería de Hacienda
pública y demás oficinas del Estado, Diputación pro-
vincial y particulares, cuantas cantidades se adeuden
y vayan adeniendose a este Municipio y especialmente
de los de recargos municipales sobre la colonización

territorial e industrial, corrientes y extraordinarias, reintegros
de suministros al Ejército y Guardia civil y lo por
el pago de los impuestos por cuotas del Fisco, de los contribu-
yentes urbanos e industriales y de Comercio, así como
cualesquier otras rejas y derechos establecidos o que
se establecerán en lo sucesivo a favor de este Ayuntamiento.

2º Para practicar toda clase de gestiones que competen a
este Ayuntamiento en todos los oficios del Estado, Banco
de España, Diputación provincial y Hacienda pública
y demás dependencias, pues para todo lo indicado y para
todo lo indicado y para cuanto corresponda a este
Municipio, le da y confiere el poder y representación
necesaria, aunque el presente no se hubiere con-
seguido.

3º Y por último resuelve y autoriza enquiero otro
poder y autorización que para los citados efectos
se hubieren conferido anteriormente a otros personas;
teniendo por firme y válido cuanto en virtud del
presente poder hiciere su referido Apoderado.

Y si viene otro el objeto de la reunión se

Después de segun formando la presente acta todos los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Vicente Torregrosa

Miguel Pinabre

Vicente Ferrer

Bautista Pichot

Francisco Montaña

Pedro

Sesión del dia 13 de Septiembre de 1933
En Alqueria de Amor a veintidós de Septiembre de mil novecientos treinta y tres, bajo la Presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrosa Tras se reunieron los tres concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abriendo el acta por la Presidencia de su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se ovió cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados. Seguidamente y después de breve deliberación se acordó autorizar los gastos en los que y el importe de los gastos con cargo al capítulo correspondiente.

Asimismo se acordó se proceda al arreglo de calle y plazas y limpia de la vía pública, con motivo de las fiestas.

y por último se acordó la distribución mensual de fondos importante de doscientas partes del presupuesto de gastos vigente.

No habiendo más asuntos de que tratar se despidió la sesión formando la presente acta todos los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Vicente Torregrosa

Miguel Pinabre

Vicente Ferrer

Bautista Pichot

Francisco Montaña

Pedro

Diligencia. No habiéndose reunido suficiente numero de concejales no se celebra la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy y por no haber asuntos urgentes de que tratar no se convoca para dos dias después.

Alqueria de Amor a 30 de Septiembre de 1933

Pedro

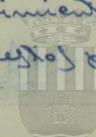
Sesión ordinaria del 7 de Octubre de 1933.

En Alqueria de Amor a siete de Octubre de mil novecientos treinta y tres, bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente Torregrosa Tras, se reunieron en el Salón de sesiones de esta Casa Capitular los tres concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abriendo la sesión por la Presidencia de su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se ovió cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados.

El Señor Alcalde manifiesta que la Junta del repartimiento había hecho entrega del repartimiento general de utilidades para el actual año, disipadas para el consumo de la junta y la administración.



La Corporación en vista de los anteriores manifiestos acordó premio al oportuno cargo al Recaudador agente ejecutivo de este Municipio Don Ricardo Gómez Berlanga diaj. Por el cual se le recibió taquillario de los Repartimientos de Utilidades y quedaría rural correspondiente al actual año importante la cantidad de once mil trescientos dos ptas con setenta y nueve centimos de las cuales corresponden diez mil seiscientos setenta y siete ptas con cuarenta y cuatro centimos al reparto de Utilidades y quinientos treinta y cinco ptas con treinta y cinco centimos al reparto de Guardería rural, facultando al Señor Alcalde para que fije la fecha del cobro.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando todos los concejales de que yo el Secretario certifico.

Vicente Torregrasa

Miguel Senabre

Vicente Ferrer

Ramón Montaña

Beatriz Pachart

Gerdia

Sesión ordinaria del día 14 de Octubre de 1933

En Alquería de Omar a cuadros de Octubre de mil novecientos treinta y tres. siendo las diecinueve horas y doce da Presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrasa Kratz se reunieron en el Salón de Sesiones de la Caja Capitular los tres concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Obviada la sesión por la presidencia de su orden directiva el acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

El Señor Alcalde manifestó que por ser de urgencia había ordenado los siguientes pagos: 600 ptas haber del secretario, 15 ptas material secretaria, 69 ptas alquiler caja habitación del maestro, 69 ptas al maestro, 109 sueldo guarda, 65 ptas por 100 nates arreglos callej., 20 ptas haber depositario, 3º trimestre, 15 ptas haber alquiler 3º trimestre 250 ptas quinquies 6. noche, 210 ptas honorarios música fiestas, 200 ptas, mandamiento municipal diaj. La Corporación por unanimidad acordó aprobar los anteriores pagos.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concejales de que yo el Secretario certifico.

Vicente Torregrasa

Miguel Senabre

Vicente Ferrer

Beatriz Pachart

Gerdia

Ramón Montaña

Diligencia. No habiendo reunido suficiente número de concejales no se celebró la sesión correspondiente al día de y por no haber asuntos urgentes de que tratar no se convocó para los días después.

Alquería de Omar a 21 de Octubre de 1933

Gerdia

Sesión ordinaria del día 28 de Octubre de 1933

En Alquería de Omar a ventidós de Octubre de mil novecientos treinta y tres. siendo las diecinueve horas y doce da Presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrasa Kratz se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Caja Capitular los tres concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

abierta la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy y se procedió a la lectura del acta anterior.

Abierta la sesión por la Presidencia de su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que con unanimidad fue aprobada.

Diuse cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados.

Sequidamente fueron puestos sobre la mesa el Libro de recibos y saldos y la Matricula industrial para el proximo año 1934 y despues de ver el mismo y los documentos, por unanimidad fueron aprobados ambos documentos, acordandose se expongan al publico por plazo de quince dias.

En lo ultimo se acordó la distribucion mensual de fondos importante la doceava parte del presupuesto vigente de gastos.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes de que ya el secretario certifico.

Licente Torregosa

Sesión ordinaria del dia 4 de Noviembre de 1933
 En Alqueria de Amor a cuatro de Noviembre
 de mil novecientos treinta y tres siendo las diez
 y media de la noche se reunieron en el Salón de sesiones
 de esta Caja Capitular los tres concejales que el
 viernes se lejan bajo la Presidencia del Dr. Al-
 calde D. Vicente Torregosa trat al objeto de ce-
 lebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia
 de hoy.

Abierta la sesión por la Presidencia de su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que con unanimidad fue aprobada.

Diuse cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados.

Por la Comision de Hacienda se manifestó haber formado el proyecto de modificaciones al presupuesto del presente año dia 20 proximo año 1934, el que a juicio de la misma se han dotado con arreglo a la legislacion vigente todos los servicios en la cuantía necesaria para que puedan ser atendidas convenientemente habiendo establecido los recursos derechos bajos excepcionales y extraordinarios que se mencionan para hacer frente a aquellos obligaciones con el producto de los mismos en los ordenados tarifas y demás justificaciones queda en el mundo. acordandose en el pleno al publico.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión firmando todos los presentes de que ya el secretario certifico.

Licente Torregosa

Miguel Senabre

Sesión ordinaria del dia 11 de Noviembre de 1933
 En Alqueria de Amor a once de Noviembre de
 mil novecientos treinta y tres siendo las diez
 y media de la noche se reunieron en la Caja Capitular los tres
 concejales que el viernes se lejan bajo la Presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregosa
 trat los tres concejales que el viernes se lejan
 al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspon-
 diente al dia de hoy.

Abierta la sesión por la Presidencia de su orden



Se dio cuenta y lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

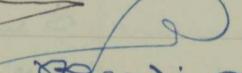
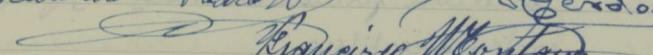
Se dio cuenta y lectura de circulares y de los correspondientes oficiales quedando enterados.

Siguiómente se puso sobre la mesa el proyecto de la reglamentación municipal, que durante el pleno de exposición al público no se ha presentado reclamación alguna acordándose darlo por aprobado definitivamente y remitirlo al Dr. Jefe del Servicio de Conservación estableciendo la regla municipal de esta provincia.

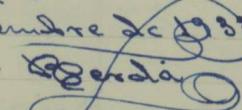
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Vicente Espejosa

Miguel Venabre Vicente Ferrer

Pauta Pachart  Secretario
Francisco Montaña 

Diligencia. - Como hubiese reunido suficiente número de concejales para celebrar la sesión correspondiente al día de hoy y por no haber asuntos urgentes de que tratar no se convocó para los días después.

Alquería de Oruña a 18 Diciembre de 1933
 Secretario

Sesión ordinaria del día 25 Noviembre 1933
En Alquería de Oruña a veinticinco de Noviembre al año de mil novecientos treinta y tres. Diciembre de diecinueve noches y bajo la Presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torrecos Prat y los tres concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierta la sesión por la Presidencia de su orden se dio cuenta y lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta y lectura de circulares y de los correspondientes oficiales quedando enterados.

Por unanimidad se acordó aprobar definitivamente el Proyecto de la regla municipal, que no hubiere presentado ninguna reclamación en contra del mismo.

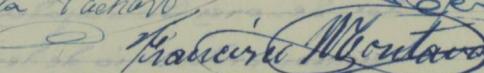
También fueron aprobados por unanimidad los pagos hechos por la Caja Municipal: 100 ptas a Manuel Esteban, 10 ptas a Rafael Prat y 11 ptas a Fabian Quiñon.

Por último se acordó la distribución mensual de fondo importante la doceava parte del viernes y cuarto de octubre.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Vicente Espejosa

Miguel Venabre Vicente Ferrer

Pauta Pachart  Secretario
Francisco Montaña 

Sesión ordinaria del día 25 de Diciembre de 1933

En Alquería de Oruña a dos de Diciembre de mil novecientos treinta y tres. Diciembre de dos diecinueve noches y bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente Torrecos Prat se reunieron en el Salón de sesiones de esta Caja Cipular los tres concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierta la sesión por la Presidencia de su orden se dio cuenta y lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.



Siguió cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados.

Siguió cuenta de no haberse presentado ninguna delegación a la reunión industrial para el próximo año durante el pleno de exposición, acordándose aprobarla definitivamente.

En notándose muy agitado de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concejales del Pueblo.

Finalizó la sesión el presidente D. Vicente Torregosa.

Miguel Vélez Vicente Ferrer

Pautita Puchart Francisco Montaña

Sesión ordinaria del día 9 de Diciembre de 1933.

En Alquera de Diciembre dice Omar a nombre de Diciembre de mi nombre treinta y tres, presia convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr.

Alcalde D. Vicente Torregosa. Tras se constituyó el Ayuntamiento en las Casas Consistoriales, compuesto de los Señores Concejales que al margen se expresan, en reunión ordinaria de tercer periodo, al objeto de proceder a la discusión y votación definitiva del presupuesto ordinario de este Municipio para el año 1934 cuyo proyecto ha sido formado por la Comisión de Hacienda, habiendo sido llevado los demás formidables decretos.

Abierta plenamente la sesión por el señor Presidente, lo el interprescripción de secretario, de orden del mismo, procedió a dar lectura íntegra, por capítulos y artículos, de los partidos de ingresos y gastos que en dicho presupuesto se detallan, cuyos créditos fueron discutidos acordándose en definitiva y por unanimidad aprobar el presupuesto de que consta, fijando los mismos y gastos en los cifras que,

por capítulos se expresan seguidamente:

Conceptos

Presupuestos de gastos

Capítulo	Conceptos	Presupuestación Xmas 1933
1º	Obligaciones generales	3842 06
2º	Representación municipal	200
3º	Tierranería y seguridad	25
4º	Policía urbana y rural	955
5º	Recaudación	60
6º	Personal y material de oficios	3160
7º	Salubridad e higiene	520
8º	Beneficencia	311 95
9º	Ayistencia social	733
10º	Educación pública	1611 86
11º	Obras públicas	3775
12º	Mantenimiento	
13º	Fomento de los intereses comunes	
14º	Servicios municipios	
15º	Misiones	
16º	Entidades menores	
17º	Ocupación forzosa del Municipio	373 41
18º	Imprevistos	300
19º	Reservas	
Total presupuesto de gastos		15.397 76
Presupuesto de ingresos		
1º	Renta	
2º	Oportedamientos de bienes comunes	100
3º	Indemnizaciones	
4º	Servicios municipios	
5º	Entidades extraordinarias	50
6º	Ordinarios conforme no fijados	
7º	Contingencias especiales	
8º	Deudas y cargas	
9º	Pudimientos, participaciones en fondos nacionales, sumas y sorteos	265210

consignación
Xmas 1933

3842 06

200

25

955

60

3160

520

311 95

733

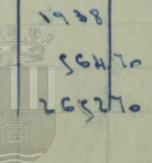
1611 86

3775

373 41

300

15.397 76



Capº	Conceptos	Cantigación	
		Pres.	Est.
	suma anterior	265270	
1º	Impresión municipal	1270456	
11º	Mobiliario de oficinas y oficinas	40	
12º	Mancomunidad		
13º	Entidades menores		
14º	Asignación porosa del Municipio		
15º	Festivitas		
	Total del presupuesto de impuestos	15.397 16	
	Reserven		
	Importando que los totales conceptos	15.397 16	
	Id. id. impuestos id.	15.397 16	

Asimismo quedó acordado que el presupuesto aprobado en tal forma se expone al público posteriormente al quince días y que durante dicho plazo se remita al Señor Dr. Delegado de Hacienda copia certificada del mismo.

En no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concursantes de que yo el secretario certifico.

Vicente Torregrosa

Sesión ordinaria del dia 16 de Diciembre de 1933
En Alquería de Omor a veintidós de Diciembre de mil novecientos treinta y tres. siendo los diecinueve horas y bajo la presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente Torregrosa Proy se reunieron en el Salón de sesiones de esta Casa Capital los tres Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.
Obrierta la sesión por la Presidencia de su or-

den diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados

El Señor Alcalde municipal que ordenado por el Ilmo. Señor Delegado de Hacienda de esta provincia, tenia que nombrarse un Comisionado para revisar los recibos Ibanarios de urbana justicia de la Oficina del catastro.

La Corporación oídas las anteriores manifestaciones por unanimidad acordó nombrar al Concejal D. Bautista Richard Proy, el que hará el visaje por cuenta del Municipio y con cargo al presupuesto de gastos corrientes.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concursantes de que yo el secretario certifico.

Vicente Torregrosa

Sesión ordinaria del dia 23 de Diciembre de 1933
En Alquería de Omor a veintidós de Diciembre de mil novecientos treinta y tres. siendo los diecinueve horas se reunieron en el Salón de sesiones de esta casa Capital los tres Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Obrierto el acto por la Presidencia de su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados



El Señor Alcalde manifestó que existen en el pueblo algunos obreros agrícolas parados, y con el fin de remediar en parte esta crisis proponía a la corporación se procediere al arreglo de calles, caminos y callejones de puentes y canales con el fin de dar trabajo a estos obreros, ya que en el presupuesto de gastos del ejercicio, el siguiente había concesión para ello.

Oídas las anteriores manifestaciones y estimando las exigencias justas y veraces por unanimidad se acordó que inmediatamente se procediera al arreglo de calles, caminos rurales y limpia pública.

También se aprobaron en unanimidad los siguientes pagos. 500 ptas al Secretario del Ayuntamiento, 69 a Teresa Menocal, 69 ptas a Vicente Quiles 45 ptas a Ricardo Sánchez, 125 ptas a Vicente Esteban Gracia, 25716 ptas a la Hacienda Pública, 1186 ptas a la migra, 375 ptas a Rafael Pérez, 20 ptas a Torrejón Quiles 30 ptas a Baltista Ricart, 19 ptas a Rafael Pérez, 20 ptas a María Esteban, 14910 ptas a la Diputación Provincial 1850 ptas a José Vallés 207111 ptas a Diputación Provincial 4195 ptas a la migra 10 ptas a José Dolores.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmándose todos los concuerdos de que yo el Secretario certifico.

Vicente Conegrasa

Miguel Henabre Vicente Ferrer

Bautista Pachot Cerdá

Juancho Montaña

Sesión ordinaria del día 31 de Diciembre 1933
En Oficina de Cuentas treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y tres. siendo los diecinueve horas y bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Vicente Conegrasa Roldán se reunieron en el Salón de Sesiones los Señores Concejales quales mandatos se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierta la sesión por la Presidencia de su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Disse cuenta de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados.

Disse cuenta de no haberse presentado ninguna reclamación al presupuesto de gastos e impuestos para el próximo año 1934, acordándose su remisión al Hno. D. Delegado de Hacienda para su superior aprobación.

Las cuantías que fueron aprobadas los siguientes pagos 13150 ptas a Joaquín Balaguer 11 ptas al migra y 10 ptas al migro.

Por último se acordó la liquidación integral de la importante deuda a parte del presupuesto de gastos.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la recteza de los concuerdos de que yo el Secretario certifico.

Vicente Conegrasa

Vicente Ferrer

Miguel Henabre

Bautista Pachot

Cerdá

Juancho Montaña

Sección extraordinaria del dia 3 de Enero de 1934.
 En Alqueria de Oruor a tres de Enero de mil
 novecientos treinta y cuatro. siendo los asambleas
 de moros y pacianamente convocados al efecto se
 reunieron en el Salón de sección de esta Caja
 de Pensiones y Jubilaciones. La Caja de Pensiones y Jubilaciones
 de D. Vicente Torregrosa Presidente del Dr. Alcalde
 y por el acuerdo de D. Vicente Torregrosa Presidente del Concejo
 se acordó que al margen se expusieran los objetos que
 en dicha convocatoria se indicó.
 Obviado el acto por la Presidencia de su orden
 diose lectura al acta de la sección anterior que
 por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta de circulars y correspondencia
 oficial quedando enteradas.
 El Señor Alcalde manifestó que como ya se in-
 diaba en la convocatoria era de cuenta del ri-
 quiente medro: que el dia dos del actual fuese ma-
 nifestado el desgaste de la fibra de papel Bambari
 que se halla situada en este pueblo y por un Señor que dijo
 ser Ingeniero Director de la Compañía Hidro-
 Eléctrica Española propietaria de la red de alta
 tensión que suministra fluido a dicha localidad,
 de manifestó que en el año pasado se dejó a esta
 Compañía de suministrar fluido a este
 pueblo, y efectuando esta cuestión de una manera
 correcta se le dirá a vecindario y público en general que
 el fin de que si el medro se produce evitar una posible
 alteración de orden público lo más rápidamente
 y con la mayor diligencia a los efectos que procedan.

Oídas por la Corporación las anteriores ma-
 nifestaciones por unanimidad se acordó
 que por el Ingeniero Director de la Compañía
 Hidro-Eléctrica Española se comunique a esta
 Oficina por escrito acreditándose siempre en

personalidad, contado desde los motivos e incon-
 venientes que hayan surgido para dejar de prestar
 el servicio de alumbrado a este pueblo que durante el
 plazo de los 62 años seguía prestando, y llevar a efecto
 esta determinación.

Tambien se acordó que copia de este acuerdo se remi-
 ta a dicho Sr. Ingeniero.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se levantó
 la sección firmando todos los concurrentes de que lo
 el secretario certificó.

Vicente Torregrosa

Vicente Torregrosa → Beatriz Pachart

Francisco Montaña Miguel (Olmedo)

Cerdia

Diligencias. No se ha de renunciar suficiente número de con-
 cesiones ni se celebra la sección correspondiente al dia
 de hoy y por no haber agujas de que tratar se dejan las
 no se llevan o para el dia siguiente

Alqueria de Oruor 6 de Enero de 1934

El Secretario
Cerdia

Diligencias. No se renuncie suficiente número de concesiones
 ni se celebra la sección correspondiente al dia de
 hoy y por no haber agujas de que tratar no se con-
 cesa para el dia siguiente.

Alqueria de Oruor 13 de Enero de 1934

El Secretario
Cerdia



Sesion ordinaria del dia 1 de Enero de 1934. Diligencias.
En Alqueria de Armar a veinte de Enero de mil novecientos treinta y cuatro. Diciendo los dias que se reunieron
señoraz y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Torregrosa Trat se reunieron en el Salón de sesiones de esta Caja Capitular los tres Concejales que al margen se expresan al objeto de elaborar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia de su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados

Por unanimidad se acordó a doce pesos de quinto fijar el jornal medio de unbrero de esta localidad en cinco pesetas y copia de este acuerdo se remitió copia de este acuerdo al Sr. Presidente de la Junta de Clasificación y revisión de esta provincia.

Y por ultimo se acordó la distribución mensual de fondos importante la doceava parte del presupuesto de gastos.

Y no siendo otro el objeto de la reunión celebrada la sesión firmando la presente acta todos los concursantes de que goza decirlo certifico.

Vicente Torregrosa

Vicente Ferrer Bautista Richard

Miguel Gensabé

Reyda

Bornado haberse reunido suficiente numero de Concejales no se celebro la sesión correspondiente al dia de hoy y por no haber alguno inscrito de aquél tratarse no se convocó para del dia después.

Alqueria de Armar 27 de Enero de 1934

El secretario

Reyda

Sesión ordinaria del dia 3 de Febrero 1934.

En Alqueria de Armar a tres de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro. Diciendo los dias que se reunieron
señoraz y bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Vicente Torregrosa Trat se reunieron en el Salón de sesiones de esta Caja Capitular los tres Concejales que al margen se expresan al objeto de elaborar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia de su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados

Diose cuenta y lectura de los reparos puestos al vigente presupuesto de gastos e impuestos de este Municipio por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda y por unanimidad se acordó:

1º. Encargo al primer reparo que se remita certificación negativa.

2º. Encargo al sueldo del Secretario, este Ayuntamiento no conoce otra disposición que la marcada en la Escala del Estatuto municipal cap. V- art. 37.

3º. Encargo al sueldo del Telegrafista, este Municipio se mantiene contratado directamente con el intermedio.

4º. Encargo al sueldo a la médica particular, este Municipio se mantiene asociado al Municipio de Monreal del Cerro.

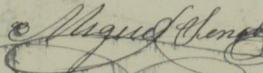
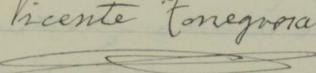
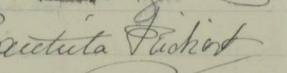
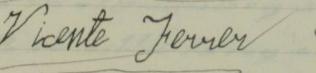
5º En cuanto a los sueldos del predicante y Prologo.
ya en porciones son equivalentes al 30 porciento del
sueldo del Medicino Titular.

6º En cuanto al sueldo del farmacéutico este Municipio
no se halla y forma partido farmacéutico con el
Municipio de Morro del Alcoy y adifase la cantida-
dad por el mismo fijado.

7º En cuanto a la creación de un Fondo municipal este
Ayuntamiento, no se cree obligado a la creación de
este por no llegar la contribución exigua al 7% por
100 del total de las demás contribuciones (exigua
1933 51 ptas. Urbana 1316 18 ptas. Industrial 135 97 ptas.)

8º En cuanto a los sueldos de Ayuntamiento otros
reacciones obligatorias y pertenecientes la Carta munici-
pal aprobada.

9º También se acordó se remita copia de estos acuer-
dos al Ilmo. Dr. Delegado de Hacienda de la provincia.
No siendo otro el objeto de la reunión se levantó
la sesión firmando la presente acta todos los con-
currentes de que yo el Secretario

Vicente Torregrosa 

Vicente Ferrer 

(Perdá)

Diligencia. Como no haberse reunido suficiente numero de
Concejales no se celebró la sesión ordinaria co-
respondiente al dia de hoy y por no haberse reunido
el urgente de que tratar no se conoció para hoy
ningún de los asuntos.

Alquería de Oriar a 10 de febrero de 1934

El secretario
Perdá

Sección ordinaria del dia 17 de febrero de 1934. 

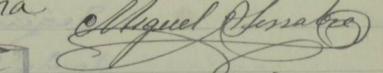
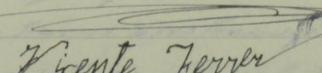
En Alquería de Oriar a diecisiete de febrero de mil
novecientos treinta y cuatro, siendo las diecinueve
horas se reunieron en el Salón de sesiones de esta
Casa Capitular bajo la Presidencia del Señor Alcalde
de Don Vicente Torregrosa Proy los tres Concejales
que al margen se expresan al objeto de celebrarse se-
sión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierta la sesión por la Presidencia de su orden
dióse lectura al acta de la sesión anterior que por
unánimidad fue aprobada.

Dióse cuenta de circulares y demás correspondencia
oficial quedando archivados.

El Señor Alcalde manifestó que sería conveniente
con el fin de evitar la crisis de trabajo, realizar el
quequier trabajo, como arreglo de calles u otra de los con-
siguientes en presupuesto al indicado fin.

Dados por la Corporación los anteriores manifesta-
ciones y unanimidad se acordó se proceda al arre-
glo de la calle de 1º de Mayo (antiguo de S. Miguel) con-
sistente en la construcción de una banca que parti-
endo de la plaza de la Iglesia vaya al desembocar al fi-
nal de la citada calle colocando rejillas al objeto
de recoger los aguas, y evitar de este modo los pue-
riados que producen barrancos y corrales de tierra.
No siendo otro el objeto de la reunión se levantó
la sesión firmando la presente acta todos los con-
currentes de que yo el Secretario certifico.

Vicente Torregrosa 
Vicente Ferrer 
Bartolomé Puchort
(Perdá)

Diligencia. Por no haberse reunido suficiente numero de concejales se celebro la reunion correspondiente al dia de hoy y por no haber asuntos urgentes de que tratar no se convocó para el dia de ayer.

Alqueria de Amor a 24 de febrero de 1934

El secretario
P. Cerdá

Diligencia. Por no reunirse suficiente numero de concejales no se celebró la reunion correspondiente al dia de hoy y por no haber asuntos urgentes de que tratar no se convocó para los dias de ayer.

Alqueria de Amor a 3 de marzo de 1934

El secretario
P. Cerdá

Reunion ordinaria del dia 3 de marzo de 1934.
En Alqueria de Amor a dia de marzo de mil novecientos treinta y cuatro. siendo las diecinueve horas y cinco minutos la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrosa Trat se reunieron en la sala de reuniones los diez concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la reunion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierta la reunion por la Presidencia de su orden se dio lectura al acta de la reunion anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando aclarados.
Después se puso sobre la mesa el reparo de quincuagésimo cuarto y después de ser examinado por los diez concejales quedo aprobado por unanimidad que fue aprobado, considerándose conveniente al próposito por plazo de quince dias para dar

avisos a los vecinos de la region correspondiente al dia de hoy al efecto. Una vez hecho esto el objeto de la reunion se desvió la roda a la region perteneciente la presente villa para todos los concurrentes acordar de que por el secretario certificase lo siguiente:

Hasta el año 31 de diciembre de 1933 Vicente Torregrosa

Carralero 6 1933

Alqueria de Amor

Vicente Jover Bautista Pichart

Miguel Giner

P. Cerdá

Reunion ordinaria del dia 17 de marzo de 1934.
En Alqueria de Amor a diecisiete de marzo de mil novecientos treinta y cuatro. siendo las dieciocho horas y cinco minutos la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrosa Trat se reunieron en el Salón de reuniones de esta Casa Consistorial los diez concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la reunion ordinaria correspondiente al dia de hoy abierta. Obra de acto por la presidencia de su orden se dio lectura al acta de la reunion anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando aclarados.

Se dio cuenta y lectura de la memoria que lleva el Dr. Alcalde en su Comisariado para la entrega de la documentación de los establecimientos y el cumplimiento acuerdo suscrito al decreto del año 1932. Se dio cuenta y lectura de la memoria que lleva el Dr. Alcalde en su Comisariado para la entrega de la documentación de los establecimientos y el cumplimiento acuerdo suscrito al decreto del año 1932.

Una vez hecho esto el objeto de la reunion se desvió la roda a la region perteneciente la presente villa para todos los concurrentes acordar de que certifiquen lo siguiente:

Vicente Torregrosa

Vicente Jover Miguel Giner

Bautista Pichart



Diligencia. Por no haberse reunido suficiente numero de concejales se celebro la reunion correspondiente al dia de hoy y por no haber acuerdo alguno de que tratar nose consocio para del dia de ayer.

Alqueria de Amara al 7 de Marzo de 1934
El secretario
Rafael Perdón

Reunion ordinaria del dia 31 Marzo de 1934
En Alqueria de Amara a treinta y uno de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro. Diendo los dias de hoy discursos honorables y bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Forrester Prat se reunieron en el Salón de Sesiones los Dres. Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la reunion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia de su orden diose lectura al acto de la reunion anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diuse cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando archivados.

El Dr. Alcalde manifestó que con motivo de celebrarse en Alqueria el inicio de revisiones parciales hoy del actual año tenia que nombrarse un Comisionado. Dijo que las manifestaciones por unanimidad se acordó nombrar a Secretario de este Ayuntamiento Rafael Perdón Almenar el que encabezara el viaje por cuenta de este Ayuntamiento y con cargo al capital correspondiente.

Por unanimidad se aprobaron los

quejues pagos H 9375 plaz 10713 ptog 10870 plaz 14512 ptog
19765 plaz

Y no siendo otro el motivo de la reunion se llevando la reunion firmando los doy los concurrentes de que yo el secretario certifico.

Vicente Forrester

Vicente Forrester

Bentito Piñón

Miguel Menáez
Rafael Perdón

Diligencia. Por no reunirse suficiente numero de concejales se celebro la reunion correspondiente al dia de hoy y por no haber acuerdo alguno de que tratar nose consocio para del dia de ayer.

Alqueria de Amara al 7 de Abril de 1934
El secretario
Rafael Perdón

Reunion ordinaria del dia 18 de Abril 1934.
En Alqueria de Amara a dieciocho de Abril de mil novecientos treinta y cuatro. Diendo los dias de hoy discursos honorables y bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Forrester Prat se reunieron en el Salón de Sesiones los Dres. Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la reunion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia de su orden diose lectura al acto de la reunion anterior que por unanimidad fue aprobado.

Diuse cuenta de circulares y demás correspondencia



dencia apical quedando enterados.

Disse cuenta de un acuerdo de S. D. Rafael Ferer Doctor manifestando que debido a sus muchas ocupaciones no podía desempeñar los cargos de tenor gaita del Reajero de Colocación sobre y por ello presentaba la dimisión de su cargo. Trasladado la Corporación por unanimidad al acuerdo admitirle la dimisión presentada.

Tambien se acordó don P. Boix paget de exiliado el 17765 ptaj y 16750 pesetas. Joaquín Palazuelos Esteban por arriego se calló.

Los siendos dho el motivo de la reunión se levantó la sesión permaneciendo las dos concurridas sin que yo el secretario certifico.

Vicente Torregrosa

Miguel Vives

Bautista Pichot Vicente Ferer

Diligencias. No nos envió el siguiente número de Concejalías no se celebró la sesión correspondiente al dia de hoy y por no haber agudos urgentes de que tratar no se convocó para el dia siguiente Alquera de Armas a 21 de abr. il de 1934

El secretario.
P. Boix

Dejado del dia 21 de Abril de 1934.

En Alqueria de Armas a ventidós de Abril de mil novecientos treinta y cuatro. Siendo el diecinueve horas y bajo la presidencia del Señor Alcalde Dn. Vicente Torregrosa. Tras la reunión en el Salón de sesiones de ello. Cogió Capítulo los tres concejales

que el manejó se expuso al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy. Obviado el acto por la presidencia de orden disso leída al acta se la sesión anterior que por unanimidad fue aprobado.

Tambien se circularey dieron correspondencia apical quedando enterados que seguidamente se acordó designar al Señor Alcalde para hacer los trámites que solicitan la Exma. Deputación Provincial y Delegación de Hacienda de la provincia. Verificando el viaje por cuenta del Ayuntamiento.

Tambien se aprobaron los siguientes pagos:
16675-500-75-35-200-15871-115069-10-69-15-1875-70-
5-2680-250-173-10-98-10-18386 ptaj.

Y por ultimo se acordó la liquidación provisional de fondos importante lo llevava parte del presupuesto de gastos.

Los siendos dho el objeto de la reunión se levantó la sesión permaneciendo la presente acta. Toda la concurrida sin que yo el secretario certifico.

Vicente Torregrosa

Miguel Vives

Bautista Pichot Vicente Ferer

P. Boix

Diligencias. No nos habían enviado el siguiente número de Concejalías nos se celebró la sesión correspondiente al dia de hoy y por no haber agudos urgentes de que tratar no se convocó para el dia siguiente Alqueria de Armas a 3 de Mayo de 1934.

P. Boix

Sesion ordinaria del dia 21 de Mayo de 1934

En Alqueria de Armas a doce de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro. Diciendo los dieci-
nove horas y bajo la presidencia del Señor Al-
calde Don Vicente Torregrosa Trujillo y numero-
en el Salón de regiones de este Caja Capitular los
señores concejales que al margen se expresan ab-
jetos de celebrar la sesión ordinaria correspondiente
al dia de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia se mu-
rieron darse lectura al acta de la sesión ante-
terior que por unanimidad fue aprobada.

Dijo cuenta y de choro. se circularon y leyo-
ron. respuesta al oficio quedando enterados
de acuerdo nombrar a Miguel Pérez encargado
del Registro de calzados. abraza del ejido
localidad persona capazada para ello y se
dilende en el término municipal.

Tambien se acordó aprobar la siguiente pagu-
sa - 3218-12-225-89-60-7H21-5370-31019-23264-75H30.
sa - 35153-19286-18-28 ptas.

Y nos viendo dho el objeto de la reunión sele-
cción la sesión permaneció la presente hasta que
los concurrentes se dieron el bocanario certificado.

Vicente Torregrosa

Miguel Pérez

Bautista Pachón

Vicente Trujillo

García

Disponer. No obstante cuando suficiente no se concaben nose cele-
brará la sesión de hoy por no tener alguno miembro de
que tratar nose conocepora dho dho se suspende
Alqueria de Armas a 19 de Mayo de 1934

Trujillo

Sesion ordinaria del dia 16 de Mayo de 1934.

En Alqueria de Armas a ventisiete de Mayo de
mil novecientos treinta y cuatro. Diciendo los dieci-
nove horas y bajo la presidencia del Señor Al-
calde Don Vicente Torregrosa Trujillo se reunieron en
el Salón de regiones de este Caja Capitular los
señores concejales que al margen se expresan al
objeto de celebrar la sesión correspondiente al
dia de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia se mur-
ieron darse lectura al acta de la sesión ante-
rior que por unanimidad fue aprobada.
Dijo cuenta de circulaciones y demás correspon-
dencias. Oficio quedando enterados.

Dijo cuenta de una instancia de D. Michael
Amorós Barrio a la que acompañó sucedula personal
y título de matrona expedido en Madrid el 13
de Julio de 1927 por el Ministerio de Justicia y
policía solicitando de su nombre con carácter interino
el oficio en Partaj, la Corporación de matronas
acordó nombrar con carácter interino Matrona en
partaj a D. Michael Amorós Barrio con el nombre
conquistado en su puesto y en su presidencia en el ve-
nidero puebla de Polvor del Olivar.

Y haberse acordado la siguiente memoria de pur-
idad importante la aviso por el presupuesto de que
nos vienes dho el motivo de lo anterior se ha
hecho la señor firmando todos los concurrentes al
que yo el Secretario certifico.

Vicente Torregrosa

Miguel Pérez

Vicente Trujillo

Bautista Pachón

García

Sesion ordinaria del dia 1 de Junio de 1934
 En Alqueria de Oruva a los de Junio de mil no-
 cientos treinta y cuatro. Siendo los diecinueve horas
 y doce la Presidencia del Señor Alcalde Don Vicen-
 tete Torreagosa Tralls se reunieron en el Salón de
 Sesiones de esta Caja Capitular los tres Cuerpos.
 Los que al margen se el proponen al objeto de
 celebrar la sesión correspondiente al día de hoy
 Abierto el acto por la Presidencia de su or-
 den dijeron lectura al acto de esa sesión ante
 los que por unanimidad fue aprobado.

Bisue evento se circularon y dieron corresponden-
 cia oficial quedando enterados.

Llegadosamente fueron presentados los cuadros
 municipales correspondientes al periodo especi-
 fico y el anuario que fueron por los que
 lo expusieron aprobados se acordó por unanimi-
 dad aprobarlos propulsivamente.

Tambien se acordó aprobar y confirmarán-
 do el padrón de población rural correspondiente
 al año de sus.

Tuvieron oívo el informe de los cuadros de
 acuerdo anterior los señores firmantes la pre-
 sente acta los de los correspondientes que yo
 el secretario certifico.

Vicente Torreagosa
 Miguel Benítez
 Vicente Ferrer
 Beatriz Pintor

Diligencias. Por un trabajo de servicio enjuici-
 te menor de concejal no se elebro la
 sesión correspondiente al dia de hoy y
 por un malo oficio de alguno de que tra-

tar no se cumple para dia siguiente al que

Alqueria de Oruva a 2 de Junio de 1934
 Dijo

Diligencias. Por no haberse reunido suficiente
 número de concejales no se celebra la sesión corres-
 pondiente al dia de hoy y por un malo oficio de alguno
 de que trae de que trae que se cumple para dia siguiente.

Alqueria de Oruva a 16 de Junio de 1934

Dijo

Sesión ordinaria del dia 13 de Junio de 1934

En Alqueria de Oruva a ventidós de Junio
 de mil novecientos treinta y cuatro. Siendo las die-
 cinueve horas y doce la presidencia del Señor
 Alcalde Don Vicente Torreagosa Tralls al obje-
 to de proceder a la designación de los vocales
 y suplentes de las Comisiones de evaluación parte real
 y personal para efectos de la confección del re-
 partimiento a que se contrae la sección 18º capº V.
 título IV, libro II del Estatuto municipal de 8 de
 Marzo de 1924, que fué leída integralmente los dos con-
 cejales que al margen se expresan.

Por el imposibilitado secretario fueron puestos de
 manifiesto a la Corporación los siguientes documentos:
 Lista de contribuyentes domiciliados en el término.
 Lista de contribuyentes por actividad domiciliada
 fuera del término. Lista contribuyentes por establecimientos
 nacidos en el término. Lista de contribuyentes por
 Industrial y Comercio domiciliados en el término.
 Lista de contribuyentes por Industrial y Comercio de
 dentro y fuera del término, todos estos listas de mayor
 a menor cuota.

Copia del Padron municipal de habitantes
Cenimados y cotegados todos los predios de
vivienda con los cuales de donde proceden que
son padrones de la villa urbana e industria
y el empadronamiento de habitantes, aprobados y
que se procedio a la designacion de los locales en
la forma siguiente:

Vocales natos de la Comision de evaluacion
de la Hacienda Real del repartimiento.

D. Valdez Molina Gomalo, mayor contribuyente por
rural y domiciliado en el termino.

D. Montes Diaz Vicente, mayor contribuyente por mu-
nicipal y rural fuera del termino.

D. Vicente Diaz Vicente mayor contribuyente por
urbana domiciliado en el termino.

D. Jose Fernandez Jose mayor contribuyente
por industrial y comercio.

Vocales natos de la Comision de evaluacion
de la Hacienda Personal del Repartimiento. Precio
de la plaza.

D. Cerdia Montiver Ricardo contribuyente
por rural, residente y domiciliado.

D. Cerdia Montiver Antonio mayor contri-
buyente por urbana residente y domiciliado.

D. Alonso Castello Jose, mayor contribuyente
por industrial.

No siendo el objeto de la reunion se devolvieron
los papeles a la Comision de evaluacion de que
el fernández certifico.

Vicente Ferrer

Miguel Venables

Bentito Pachón

Vicente Ferrer

Del Oficina. No se hubo reunido suficiente numero
de concejales ni se celebro la reunion correspondiente al
dia de hoy no convocandose para dia despues.

Alqueria de Amara a 30 de Junio de 1934

El Delegado
Cerdia

En alqueria de Amara siete de Junio de undoso.
ciento treinta y cuatro. Siendo los diecinueve moros
y los de la presidencia del Señor Alcalde D. Vicente
Forregrasa Trat se reunieron en el Salón de sesiones
de esta Caja Capitular los Señores Concejales que al
margen se expresan el objeto de celebrar la reunion
ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Obviado el acto por la Presidencia. de su orden
diose lectura al acta de la reunion anterior que por
unanimidad fue aprobada.

Disse cuenta de circulares y de los corresponden-
tes oficiales quedando enterados.

Luego se dio lectura al Decreto del Mi-
nisterio de Agricultura de fecha 30 de Junio ultimo
relativo a la constitucion de la Junta local de con-
tratacion de la que se recordase designar los de-
sempenes la presidencia de dicha Junta al Sr. Al-
calde D. Vicente Forregrasa Trat.

Tambien se acordó conceder a los beneficiarios del
mismo que en la medida de sus localidades la subvencion
de quinientos pesos quincientos pesos en el
presupuesto siguiente de gastos para bajar lo que sea
necesario y que se justifique la inversion.

En unanimidad se aprobaron los siguientes
valores de los pagos hechos por la Caja Municipal 10 pag a Manuel
Garcia, 150 pag a L. Lopez, 69 pag a T. Quintela, 70 pag a
Trat, 69 pag a Bergamengol, 11 pag a R. Perez Taylor

correspondiente al dia 18 de julio a M. Ferrer, 10 plazas a G. Pineda, 300 plazas a R. Pereda. 50 plazas a M. Esteban, 115 plazas a R. Solorzano, 315 plazas designadas a Ricardo Solorzano, 300 plazas a R. Ferrer, 10 plazas a R. Pereda 10 plazas a R. Pereda.

y por ultimo se acordó la distribución mensual de fondos correspondiente a dicha parte del presupuesto de gastos vigente

y no siendo otro el motivo de la reunión de hoy en la región firmantes todos los concuerdos de que yo el Secretario certifico

Miguel Menabre Vicente Torregrosa

Vicente Ferrer Beatriz Pachot
R. Pereda

Diligencia. Por no haberse reunido suficiente numero de concejales no se celebró la sesión correspondiente a este mes comunicándose para dia 20 de julio después de no haber agujetas urgentes
Alqueria de Orihuela 14 Julio de 1934

El Secretario
Pereda

Otra. Por igual motivo que en la anterior no se celebró sesión
Alqueria de Orihuela 11 Julio 1934

El Secretario
Pereda

Sesión ordinaria del dia 18 de julio 1934
En Alqueria de Orihuela vespertino de julio
de mil novecientos treinta y cuatro. siendo
los diecimseis horas y bajo la presidencia

del Señor Alcalde D. Vicente Torregrosa Prado se reunieron en el Salón de sesiones de esta Caja Capital los señores concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia se manda dice la lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada

Dice enunciada y leída de acuerdo y demás correspondencia oficial quedando enterados

Se acordó nombrar Comisionado para retirar las comillas militares del nombre del actual presidente al secretario de este Ayuntamiento Don Rafael Pereda Almenar, resguardando el viaje a la Capital de la provincia en cargo al presupuesto de gastos vigente.

No siendo otro el motivo de la reunión se levantó la sesión firmantes todos los concuerdos de que yo el Secretario certifico.

Vicente Torregrosa

Miguel Menabre

Vicente Ferrer

Francisco Montoya
R. Pereda

Diligencia. Por no reunirse suficiente numero de concejales no se celebró la sesión correspondiente al dia de hoy no comunicándose para dia 20 de julio después de no haber agujetas urgentes de que tratar.

Alqueria de Orihuela 14 de Agosto de 1934

El Secretario
Pereda

Otra. Por igual motivo que la anterior no se reunió



deberes de la region del este dia.

Alqueria de Amara 11 de Agosto de 1934

*El Secretario
P. Gómez*

Otra.- Por el mismo motivo queda anterior no se celebró la sección de este dia.

Alqueria de Amara 18 de Agosto de 1934

*El Secretario
P. Gómez*

Otra.- Por el mismo motivo que la anterior no se celebro la sección correspondiente al dia de hoy.

Alqueria de Amara 25 de Agosto de 1934

*El Secretario
P. Gómez*

Otra.- Por el mismo motivo que la anterior no se celebro la sección correspondiente al dia de hoy.

Alqueria de Amara 1 de Septiembre de 1934

*El Secretario
P. Gómez*

Sección ordinaria del dia 8 de Septiembre de 1934
En Alqueria de Amara ocho de Septiembre
de mil novecientos treinta y cuatro. siendo
los diecinueve horas y bajo la presidencia del
Dr. Alcalde D. Vicente Torregrosa Brag se reu-
nióse en el Salón de sección de esta Caja Capi-
tular los tres Concejales que al margen se espe-
ran al objeto de celebrar la sección ordinaria
correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de su
orden diose lectura al acta de la sección
anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta y lectura de circulares y

demás correspondencia oficial quedando enterados.
El Señor Alcalde manifestó que se aproximó
la fecha para la celebración de las tradicionales fiestas
de este pueblo y lo ponía en conocimiento de la Cor-
poración para que acordase lo que procedía.

La Corporación si díaz las manifestaciones autorizadas
por unanimidad se acordó se celebraran las fiestas segun
costumbre de años anteriores.

Y no siendo ésto el objeto de la reunión se desan-
to la sección demandando todos los concurrentes de que yo
el Secretario certifico.

*Vicente Torregrosa Miguel Serrato
P. Gómez Vicente Jover Francisco Montaña
P. Gómez*

Sección ordinaria del dia 15 de Septiembre de 1934
En Alqueria de Amara quince de Septiembre
de mil novecientos treinta y cuatro. siendo los die-
cinueve y bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Don
Vicente Torregrosa Brag se reunióse en el Salón
de sección de esta Caja Capitular los tres Concea-
les que al margen se expresan al objeto de celebrar
la sección ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierta la sección por la Presidencia de su
orden diose lectura al acta de la sección anterior
que por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta de circulares y demás correspon-
dencia oficial quedando enterados.

El Señor Alcalde manifestó que la Junta
General del Repartimiento había hecho entrega
del Repartimiento de Utilidades concesionado para
el actual año 1934 para que se proceda a su cobro.

La Corporación en vista de las anteriores resu-

manifestaciones, por unanimidad acuerdo la entrega
previo el acuerdo caro al Recaudador Agente eje-
utivo de este Municipio Don Ricardo González
Presidente de los recibos fiduciarios del Departamen-
to general de Utilidades correspondiente al actual
año, importante la cantidad de diez mil quin-
ientos diecisiete pesos con treinta centimos, y los de
Guardería rural importante la cantidad de qui-
nientas treinta y cinco pesos, sumando un total de
once mil cincuenta y dos pesos con treinta centimos.
Tambien se acordó facultar al Señor Alcalde
para que fije la fecha para su cobro.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se de-
vanta la sección firmando la presente a todos
los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Vicente Fernegrosa Vicente Ferre
 Miguel Henabre Francisco Montaña
 Peñalba

Diligencia. Por no haberse reunido suficiente
número de concejales no se celebra la sección de
este dia, no convocandose para otro dia segun.
Alqueria de Armar 22 de Septiembre de 1934

Peñalba

Diligencia. Por no reunirse suficiente numero de concejales no
se celebra sección no convocandose.

Alqueria de Armar a 29 Septiembre de 1934

Peñalba

Sección ordinaria del dia 6 de Octubre de 1934
En Alqueria de Armar a 6 de Octubre se reunieron
los treinta y cuatro. siendo los diecinueve horas y veinte
Presidente del Señor Alcalde D. Vicente Fernegrosa
Prácticas se enunciaron en el tablón de sección de la Caja Ca-
pital de los tres concejales que al margen se expresan
al objeto de celebrar la sección ordinaria correspondiente
al dia de hoy.

Abierta la sección por el Señor Presidente de modo
que se lea la acta de la sección anterior que por
unanimidad fue aprobada.

Dijo cuenta y lectura de circulares y demás correspon-
dencia oficial quedando enterados.

Llegidamente se puso sobre la mesa el Padrón de lo
más reciente y después de ser examinado por
los tres que se expresaron satisfechos de aprobarlo y que se
expone al público por plazo de quince días para oír
reclamaciones.

Por el mismo se acordó la aprobación integral del
importante la dotación por parte del presupuesto.

Y no siendo otro el objeto de la reunión selevan-
to la sección firmando los concurrentes de que yo el
Secretario certifico. Vicente Fernegrosa

Francisco Montaña
 Miguel Henabre
 Vicente Ferre
 Peñalba

Bentita Richard

Sección extraordinaria del dia 9 de Octubre de 1934

En Alquero de Arriba a nueve de octubre de mil novecientos treinta y cuatro. Siendo las doce horas y en el Salón de sesiones bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Vicente Torregrosa Braga se reunieron los tres concejales que al morir se expidieron al objeto de celebrar la sección extraordinaria permanentemente convocada al efecto.

Abierto el acto por la Presidencia, de su orden diose la hora al acto de la sección anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diose lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados.

Seguidamente el Señor Alcalde manifestó que como ya se había hecho en la convocatoria, el motivo de la reunión al objeto de adoptar medidas y precauciones en vista de las circunstancias anormales en que otra vezja España.

El Ayuntamiento siendolos de los anteriores manifestaciones por unanimidad se acordó trasladar todo el apoyo y colaboración al Gobierno constitutivo y demás autoridades tanto civiles como militares, para velar por el mantenimiento del orden y por público. Igualmente acordado se comunicó este acuerdo al Delegado de la autoridad municipal en este localidad.

Más tarde otros el objeto de la reunión se levantó la sección formando todos concurrendes de que yo el secretario certifijo.

Vicente Torregrosa

Vicente Jover

Miguel Genabe

François Montaña

Bautista Tachart
Secretario

Sección ordinaria del dia 13 de Octubre de 1934

En Alquero de Arriba a diez de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro. Siendo las diecinueve horas y en el Salón de sesiones de la Casa Capitular bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Vicente Torregrosa Braga se reunieron en el Salón de sesiones los tres concejales que al morir se expidieron al objeto de celebrar la sección ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto por el Señor Presidente de su orden dio lectura al acto de la sección anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diose la hora de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados.

Seguidamente fueron puestas sobre la mesa las ordenanzas municipales para el cobro de los arbitrios y establecimientos municipales y después de detallados examen y discusión por unanimidad que los de demanda: Tarajal de administración. Y de pública guardería rural, licencia para construcción, mataderos, celebración de arenas y grava en terrenos públicos, tránsito de camiones,uestos públicos, subida de carreteras etc. Recargo municipal sobre la contribución industrial. Del veinte por los cuartos al Señor contribuyente urbano, cuarto o cincuenta del 20 por los cuartos de cuartal al Señor de la contribución industrial. Recargo sobre el impuesto sobre gas y electricidad, consumo de carbón y leyes y salazones, arbitrio sobre maquinaria, viento de bebidas espirituosas y zumos y alcohol, y deportamiento general de vivienda del segundo aprobado, y que el plazo de vigencia de los mismos sea de diez días a contar del dia primero debrero de mil novecientos treinta y cinco.

Seguidamente fueron puestas sobre la mesa, la exención al padron de habitantes del año 1933 y el padron de la recaudación urbana para el año 1935 y después de la

ma los pueblos de los concejos por unanimidad fueron aprobados.

Tambien se ovió lo que los ordenanzas municipales, rectificaron al padrón de habitantes y padrones se estipuló que los pueblos se elpanigan al público por plazos de quince días el primero y veinte y por sucesivos días el segundo para dar reclamaciones.

Por unanimidad fueron aprobados los siguientes pagos: Hacienda 10 ptas a Vicente Quilez, 108'50 ptas a José Muñoz 30 ptas a Andrés Carbó 100 ptas a Rafael Cerdá, 108'50 ptas a Rafael Prat Alcolea 11 ptas a Rafael Caser 102'50 ptas a Rafael Caser Paster, 18'70 a F. Clement Viola, 247'50 a José Esteban 50 ptas a Ricardo Flores, 10 ptas a Rafael Prat.

Y sucedido esto el objeto de la reunión se levantó la sesión firmando todos los concurrentes de que ya el secretario certificó.

Vicente Torregrosa

Francisco Montaña

Miguel Gómez

Pau Gómez

Vicente Pérez

Reyes

Sesión ordinaria del dia 20 de Octubre del 1934
En Alqueria de Armas a veinte de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro. Siendolos diecinueve horas y en el Salón de Sesiones se reunieron bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Vicente Torregrosa Prat los tres concejales que al morir en ese plazo al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierta la sesión por la Presidente se llevó a su desarrollo lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobado.

Dijo en este y lechura de circunscritos y demás co-

respondencia oficial que daban cuenta del pago de la liquidación del Señor Alcalde manifestó que la Exma. Diputación apremaba al Ayuntamiento por el pago de lo que adeuda el Ayuntamiento a aquella por haber sido la persona que llevó a cabo y por ello era comunitaria por alguna cantidad o cuenta con el fin de evitar el embargo de la Caja municipal.

La Corporación oídas las autoridades mencionadas y por unanimidad acordó que el Señor Alcalde, el Concejal Señor Benítez y el Secretario de la Corporación se trasladaran a Alcañiz al objeto de pagar a la Exma. Diputación algunas cantidades dejando a criterio del Alcalde la cuantía de la misma, restando el monto por cuenta de este Ayuntamiento.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes pagos: Hacienda 10 ptas a Ricardo Flores, 18'75 ptas a Rafael Caser, 69 ptas a Pereja Muñoz, 69 ptas a Vicente Quilez, 200 a Ernesto Quilez 12'50 a Miguel Caser, 18'50 a José Quilez 15'50 a Ricardo Flores, 7 a Bonifacia Richard 200 a Rafael Caser, 300 a Rafael Caser, 30 a Manuel Gómez y 36'25 ptas a Nicomedes Amador.

Y sucedido esto el objeto de la reunión se levantó la sesión firmando todos los concurrentes de que ya el secretario certificó.

Vicente Torregrosa

Francisco Montaña

Miguel Gómez

Pau Gómez

Vicente Pérez

Reyes



Diligencia. Por no haberse reunido suficiente numero de concejales no se celebró la sección correspondiente al dia de hoy que convocándose para dos dias después.

Alqueria de Amor a 11 de Octubre 1934
Pérez G.

Sección ordinaria del dia 3 Noviembre 1934
En Alqueria de Amor a tres de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro. Diendo los diecinueve horas y bajo la presidencia del Dr. Alcalde se reunieron en el salón de secciones de esta Caja Capitular los tres concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sección ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia de su orden díose lectura al acta de la sección anterior que por unanimidad fue aprobada.

De su orden díose lectura de circulares y demás correspondencias quedando enterados.

Despachado por la Comisión de Hacienda se manifestó haber formado de modificación al presupuesto del próximo año 1935 el que ha sufrido de la misma se han dotado con arreglo a la legislación vigente todos los servicios en la medida necesario para que puedan ser atendidos convenientemente habiéndose establecido los recursos financieros y relaciones e impostaciones que se mencionan para hacer frente a aquellos obligaciones con el producto de los mismos cuyos ordenanzas tarifas y demás justificaciones queda enmendado acordándose su ejecución al público.

Despachado y por unanimidad se aprobaron los siguientes pagos: 1000 ptas a la Caja de la Diputación

provincial de aportación por lo que es importe de un año de Alquiler.

Por último se acordó la distribución de fondos del año anterior importante la doceava parte del presupuesto siguiente de gastos:

Y no siendo otro el objeto de la reunión se levantó la sección firmando todos los concurrentes de que el acuerdo es efectivo.

Vicente Torregrosa Miguel Serrano

Vicente Ferrer Bautista Pichart

Diligencia. Por no haberse reunido suficiente numero de concejales no se celebró la sección correspondiente al dia de hoy por haber quedado en el de que trataba no se convocó para dos días después.

Alqueria de Amor a 10 de Noviembre 1934
El Declarante
Pérez G.

Sección ordinaria del dia 17 Noviembre de 1934
En Alqueria de Amor a diecisiete de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.
Diendo las diecinueve horas y bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Vicente Torregrosa.
Tales se reunieron en el salón de secciones de esta Caja Capitular los tres concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sección ordinaria correspondiente al dia.

Abierto el acto por la Presidencia de su orden díose lectura al acta de la sección anterior que



Sesion ordinaria del dia uno Diciembre 1934

En Alqueria de Amor a uno de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las dieciocho horas y media Presidencia del Señor Alcalde Don Vicente Torregrasa Brat se reunieron en las Casas Capitalares los tres concejales que el mismo se expresan al objeto de proceder a la discusion y votacion definitiva del presupuesto ordinario de este Municipio para el año 1935 cuyo proyecto ha sido formado por la Comision de Hacienda habiendo rellenado las demás formalidades legales.

Obierta publicamente la sesion por el Presidente, diose lectura al acta de la sesion anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente ya el informe secretario, de orden del Presidente procedió a dar lectura integral por capitulos y articulos de los partidos de impuestos y gastos que en dicho presupuesto se detallan en sus creditos fueron discutidos acordandose en definitiva y por unanimidad aprobar el presupuesto de que se trata, fijando los impuestos y los gastos en las cifras de por capitalles se expresan seguidamente.

Conceptos

Presupuesto de Gastos

	Conceptos	Presupuesto de Gastos
1	Obligaciones ajenas	4191.12
2	Representacion municipal	100
3	Tiendanica y seguridad	14
4	Policia urbana y rural	755
5	Recaudacion seguros y fondos	100
6	Personal y material de Oficinas	3160
7	Soldadidad e hagieta	410
8	Despachos: licencias y legales	418.91
9	Obligaciones social	133
	Derrama y gastos	9704.03



Cap.
Nro.

**Conceptos
Presupuesto de Gastos**

	Conceptos	Consignación
		Nº de Cto.
10	Alquiler de vivienda anterior año 1938	970403
10	Indumentaria pública	170186
11	Obras públicas	3375
12	Mantenimiento personal	
13	Tornos de derechos comunales	550
14	Servicios municipados	83935
15	Mancomunidades	200
16	Entidades menores	
17	Adquisición forestal del Municipio	
18	Impresiones de documentación	
19	Regalos realizados al alcaldes de	
	Total presupuesto de Gastos	1631074
	Presupuesto de Ingresos	
1º	Rentas locales y habientes	
2º	Aprovisionamiento de bienes comunales	100
3º	Deberencias	
4º	Servicios municipados	50
5º	Entidades y entidades menores	
6º	Arbitrios y cuotas no fijadas	
7º	Contribuciones no fijadas correspondientes	
8º	Derechos y tasas	1938
9º	Efectos, regalos y participaciones nacionales	148010
10	Impresión municipal	1171114
11	Multa de la Hacienda	10
12	Mancomunidades	
13	Entidades menores	
14	Adquisición forestal del Municipio	
15	Regalos realizados al	
	Total presupuesto de Ingresos	1631074

Asimismo se acordó que el presupuesto aprobado se exponga al público por plazo de quince días y que durante este plazo se remita copia del mismo al Dto. D. Delegado de Hacienda para su aprobación definitiva.

Consignación

Nº de Cto.

Desglosadamente el Dr. Alcalde manifestó que al Guardia de campo José Menquel se le adeudaban diez días de haber correspondiente al pago de mayo importando la cantidad de 35 ptas, no habiendo consignación en el presupuesto vigente por haberse agotado.

La corporación sidió la anterior manifestación por unanimidad acordó se paguen a José Menquel las 35 ptas del capítulo 18 de Impresiones.

Tambien se acordó se paguen al Dr. Alcalde el importe de los viajes cumplidos a Alcoy por agentes municipales.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes pagos: 10 ptas a Ricardo Moro, 100 ptas a Rafael Cerdá y 108 ptas a Rafael Trall.

Enviando el objeto de la reunión se devuelven la regla firmada hoy y los concurrentes de que yo el secretario certifico el no tener

Vicente Torregrosa Bautista Tabort,

Miguel Ferrer

Vicente Ferrer

Franckes Montanya

Ferdia

Diligencias. Por no venirse suficiente numero de concejales no se celebra según no convocándose para dos días después.

Alquiler de Armas 8 diciembre de 1934

El Declarante
Ferdia

Diligencias. Por no venirse suficiente nº de concejales no se celebra según no convocándose para dos días después.

Alquiler de Armas 15 diciembre de 1934

Ferdia

Sesion ordinaria del dia 22 Diciembre 1934
 En Alqueria de Amor a veintidós de Diciembre
 de mil novecientos treinta y cuatro. Siendo las
 diecinueve horas y veinte. Presidencia del Dr.
 Alcalde D. Vicente Correosoa Bratx se reunieron
 los tres Concejales que al margen se expresan
 al anagrama que en el Salón de sesiones de esta
 Casa Capitular al objeto de celebrar la sesión
 ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierta la sesión por la Presidencia de su
 orden díose lectura al acta de la sesión anterior
 que por unanimidad fue aprobada.

Díose lectura de circulares y demás correspondencia
 oficial acordando su cumplimiento.

Por unanimidad se acordó de paque la cantidad
 de 35000 a Manuel Ballesteros presidente
 con destino a fondo de Contratación de trajes,
 del Capítulo 18 de presupuesto.

Se aprobaron los padrones de la población
 e industrial.

Enviando al objeto de la revisión de la
 de la sesión permanente los concorrentes
 de que yo el Secretario certifico.

Vicente Correosoa

Miguel Benítez

Vicente Jerra

Franco Montaña

Gerdia

Diligencia - Por no existir suficiente nº de concejales no se celebro sesión
 convocandose para los días expuestos

Alqueria de Amor a 27 Diciembre de 1934

El secretario
Gerdia

Ajedientes Sesión ordinaria del dia 3 de Enero de 1935

En Alqueria de Amor a cinco de Enero de mil nove-
 cientos treinta y cinco. Siendo las diecinueve horas y
 veinte la Presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Correosoa
 Bratx se reunieron en el Salón de sesiones de la Casa
 Capitular los tres Concejales que al margen se expre-
 san al objeto de celebrar la sesión ordinaria corres-
 pondiente al dia de hoy.

Abierto el acta por la Presidencia de su orden díose
 lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Díose cuenta de circulares y demás correspondencia
 oficial quedando enterados

de díos cuenta y lectura de los reparos que díose a los Orde-
 narios municipales formadas por este Ayuntamiento y que
 pese de díos díos el examen por unanimidad se acordó col-
 ventarlos de la forma siguiente:

1º La tarifa de la Ordenaria de díos que de condones en
 la vía pública se acordó modificarla en la forma sigue-
 nte. Tarifa - 1º Tegados que vienen sus aquos directamente
 a la vía pública, pagaria por cada metro de longitud del o-
 raga cualquiera que sea su longitud por metro 1 ptas. 2º Te-
 gados que vienen sus aquos en canal de latón colocado en
 el alero y aquello desague mediante tubo a una distan-
 cia del pie de la calle pagara por cada tubo 0.50 ptas.

La recomandación de los díos díos de esta ordenaria en sus
 periodos voluntarios y ejecutivos se efectuarán en la Casa
 del Recaudador de arbitrios de este Ayuntamiento en la
 forma siguiente: 1º Los custos inferiores a los que se cobraran
 de una sola vez dentro del trimestre; 2º de lo que los díos

se cobraran por mitad y por senestre y los de may de 20 plazas por mitad de parte y por trimesbre. Todo ello con deducción de los ingresos de recaudacion y gastos vigentes.

1º La ordenanza de puestos públicos queda modificada en la forma cuya exemplar se acompaña.

2º De acuerdo aprobado el impuesto sobre entrada de corona. Ley de trascusion mecánica, ya sean de lujo o uso particular y corralcos para alquiler o dedicados a la industria.

3º De acuerdo establecer el recargo del 32 por 100 sobre las cuotas de la contribución industrial y de comercio que se satisfagan en este mismo episodio.

4º De acuerdo una bonificación hasta el 10 por 100 del impuesto total de alquiler a los casas dedicadas a tiendas, almacenes, taller o oficio de profesionante o industria.

5º De acuerdo modificar la tarifa de la ordenanza de consumo de Bebidas expensas y gastos en la forma siguiente: Corrao. Un corriente pagara por litro. 3 ptas. El dracón, rata, y demás vinos de pulpa cervera, los alcoholdeg, aquardientes neutros y los compuestos culturales a la bebida en general, y perteneciente a base de alcohol pagara por litro. 5 ptas. Estos derechos se pagaran por igual en la Zona libre que comprende el término municipal que en la figura de que comprende el casco de población.

De acuerdo rectificar la palabra superior del artº 6º por la de superior del mismo articulo.

7º De acuerdo modificar el artº 1º de la Ordenanza del Repartimiento de Utilidades en la forma siguiente:

La fecha de emision para el comité de utilidades objeto de gravamen se referira desde la de 1º de Enero hasta el 31 de Marzo de cada año.

Por unanimidad fueron aprobados los siguientes pagos hechos por la Caja municipal, 15450 plazas a la Diputación, 15150 plazas a la misma, 10000 a Andrés Cerdá, 10000 a Ricardo Flores, 10000 a Rafael Cerdá, 108 plazas a R. Pérez,

35 plazas a José Menéndez, 19 plazas a J. Clement, 19 plazas a Ricardo Flores, 10 plazas a M. Benítez, 3 plazas a R. Pérez, 173 plazas a V. Gómez 49.11 plazas a V. Clement Yela, a Hooplog a R. Cerdá, 15 plazas a R. Flores, 20 plazas a L. Quiles, 69 plazas a José Guillén 69 plazas a V. Quiles 18.73 plazas a R. Pérez 11.50 plazas M. Pérez, 500 plazas a B. Molina, 11.50 a José Valles, 50 plazas a M. Esteban, 10 plazas a R. Pérez, 13 plazas a V. Gómez Martí, 40 plazas a Dolores, 15 plazas a R. Cerdá, 35 M. Esteban, 10 a Andújar Richard, 28.57 plazas a la Deputación provincial y 72.43 a la misma.

Por ultimo se acordó la digubación municipal de fijar en su parte del presupuesto de gastos vigentes.

Y no siendo otro el objeto de la reunión de levantarse la sesión firmando esta acta. Total del concurrido de que 4º el secretario esté satisfecho.

Vicente Torregosa Francisco Montañez

Miguel Fernández

Vicente Pérez

Rafael Cerdá

Sesión ordinaria del dia 11 de Enero de 1919

En Alqueria de Amor a doce de Enero de mil novecientos treinta y cinco. Bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregosa Trigo se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Caja Capital de los de. mores Concejales que al margen se expresan al efecto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Siendo las diecinueve horas abrió el acto por el Dr. Alcalde de su ordenario se dedica al acto de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobado.

Dijo cuenta de circulaciones y demás correspondencia oficial quedando enterados.

Dijo cuenta de una comunicación de la Cee-



ma Diputación provincial en la cual se acordó
el Ayuntamiento para el pago de lo que le adeuda
por aportación porosa ordinaria.

Considerada la Corporación por unanimidad, el
se acordó autorizar al señor Alcalde para que ve-
nifique el pago de dicho debido en la forma que
crea conveniente, contando siempre las posibilida-
des de la Caja municipal.

No siendo éste el objeto de la reunión se reservó
esta resolución firmando todos de que certifico.

Vicente Torregrosa Bartolomé Padrón

Miguel Vinento Francisco Montaña

Pérez Vicente Ferrer

Sesión ordinaria del dia 19 de Enero de 1933
En Alquería de Amara diecinueve de Enero
de mil novecientos treinta y uno. Bajo la Presi-
dencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrosa, tray-
viendo los diecinueve horas se reunieron en el
Salón de Sesiones de la Caja Capitular los tres
Concejales que al margen se exponen al objeto
de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al
dia de hoy.

Abierto el acto por el Dr. Alcalde de su orden
diose lectura al acta de la sesión anterior que por una
moción que aprobada

Dijo cuenta y lectura de circulares y de mace-
nas de sus respectivas oficinas quedando enterados.

De acuerdo fijar en el plazo el jornal medio de un
draero en la localidad

El señor Alcalde manifestó que se había veri-
ficado en audiencia de los alcaldes de la fuente de que

se abastee el pueblo y del resultado dicho análisis estás aquellas
se hallan contaminadas, y teniendo el Ayuntamiento el proyecto
de instalar una fuente pública sería convenientemente procurar aquellas
que no contengan elementos nocivos a la salud.

Oídas las manifestaciones anteriores se acordó dar un voto
de confianza al Alcalde para que procure hacer las gestiones
necesarias para lograr el fin que se persigue.

No siendo ésto el objeto de la reunión se levantó la
sesión firmando todos los concejales de que yo el de-
cretario certifico.

Vicente Torregrosa Bartolomé Padrón

Miguel Vinento Francisco Montaña

Pérez Vicente Ferrer

Sesión ordinaria del dia 16 de Enero de 1933
En alquería de Amara veintidós de Enero de mil
novecientos treinta y cinco. Siendo los diecinueve horas
y bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Vicente Torre-
grosa. Dijo se reunieron en el Salón de Sesiones de esta
Caja Capitular los tres concejales que al margen se ex-
ponen al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspon-
diente al dia de hoy.

Abierto de acto por la presidencia de su orden
diose lectura al acta de la sesión anterior que por una
moción fue aprobada

Dijo cuenta de circulars y de mace-
nas oficiales quedando enterados.

Despidiéndose se puso sobre la mesa el Caderno de
Quedan en la mesa y después de ser examinados por los señores
que lo examinan oportuno que aprobado a continuación se
expone al público por plazos de 15 días para su rectifi-
cación.



El Señor Alcalde manifestó haber solicitado del Consejo de Administración de la Sociedad "Capelleras" revisar la concesión de la cantidad de agua suficiente para el abastecimiento del pueblo del manantial existente en la partida denominada "El Salguey", con la condición de cumplir la cantidad de agua exigida otorgarse con el igual de la fuente situada en las murallas de dicha población.

La Corporación acordó aprobar dicha gestión.

No siendo otro el objeto de la reunión se despidió la sesión firmando todos de que el acuerdo era tipo.

Vicente Torregrosa Bartolomé Piñol

Miguel Hernández

Vicente Ferrer

Francisco Montaña

Ferdio

Diligencia: Por no reunirse suficiente número de concejales no se celebró la sesión no convocándose para dos días después.

Alquería de Oruña 1 de febrero de 1935

Ferdio

Otra. Por no reunirse suficiente número de concejales no se celebró la sesión correspondiente al día de hoy.

Alquería de Oruña 9 de febrero 1935

Ferdio

Sesión ordinaria del día 16 de febrero 1935

En Alquería de Oruña a dieciséis de febrero de mil novecientos treinta y cinco. Siendo los diecinueve horas y bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente Torregrosa Piñol se reunieron en el salón de sesiones de la Caja Capitalaria los diez concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

se expagan.

De su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobado.

Diuse cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados.

Después de nuevo y por unanimidad se acordó pagar el jornal medio de un bracero en esta localidad en cinco plazas a los efectos de auxilio.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes pagos: 1000 plazas a la Diputación provincial 67 ptas, 12 plazas 75 ptas 11 plazas.

No siendo otro el objeto de la reunión se despidió la sesión firmando los concejales de que certifico.

Vicente Torregrosa Bartolomé Piñol

Vicente Ferrer

Francisco Montaña

Miguel Hernández

Ferdio

Diligencia: Por no reunirse suficiente número de concejales no se celebró la sesión de este día no convocándose para dos días después.

Alquería de Oruña 23 de febrero de 1935

Ferdio

Sesión del día 1 de marzo de 1935

En Alquería de Oruña a dos de marzo de mil novecientos treinta y cinco. Siendo los diecinueve horas y bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente Torregrosa Piñol se reunieron en el salón de sesiones de la Caja Capitalaria los diez concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.



Abierto el acto de su ordenario se le dio la lectura al acta de la reunion quedando aprobada.

Diose cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados.

Seguidamente se puso sobre la mesa la redaccion del padrón de habitantes correspondiente al año 1934 y examinado que fue por los tres concejales por unanimidad que aprobada, que se exponga al público por plazos de quince días.

No siendo otro el objeto de la reunion se desalojo la reunion firmando todos los concurrentes de que quedó el secretario certificado.

*Pascual Pichart
Vicente Torregrosa Vicente Flores
Francisco Montaña Miguel González
Pérez*

Delegacion. Como no reunirse suficiente numero de concejales no se celebro la reunion de este dia no convocandose para dia 20 dia despues.

Alqueria de Amor 9 de Marzo de 1939

Pérez

Delegacion ordinaria del dia 16 de Marzo de 1939
En Alqueria de Amor a las 10 de la mañana de mil novecientos treinta y cinco. Dieron los asientos diecisiete horas y tomo la Presidencia del Dr. Adolfo D. Vicente Torregrosa Trujillo se reunieron en el salon de reunion de esta Casa Capital de los tres concejales que dia 16 de marzo se expuso el objeto de celebrar la reunion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia de su orden

diose lectura al acta de la reunion anterior que por unanimidad que aprobada.

Diose cuenta de circulares y demás correspondencia quedando enterados.

Seguidamente se acordó nombrar Comisionado para la entrega de la documentacion de quintos en la Junta de Clasificacion de la provincia al Secretario del Ayuntamiento el que verificará el viage por cuenta del Ayuntamiento y cargo al presupuesto vigente.

Aquinismo se acordó autorizar al Dr. Alcalde para que comparezca en la Deputacion provincial y Delegacion de Hacienda el informe de haber de los tres plazos sanitarios de este Ayuntamiento correspondiente al 1er trimestre del actual año y pago de lo que adeuda por aportacion forzosa a cuenta, verificando el viage por cuenta del Ayuntamiento y cargo al presupuesto de gastos vigente.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes pagos 15 plazas a M. Estrela.

No siendo otro el objeto de la reunion se desalojo la reunion firmando todos los concurrentes de que quedó el secretario certificado.

Miguel González

Vicente Torregrosa Vicente Flores

Francisco Montaña

Pascual Pichart

Delegacion ordinaria del dia 13 Marzo 1939
En Alqueria de Amor a las 10 de la mañana de mil novecientos treinta y cinco. Dieron los asientos diecisiete horas y tomo la Presidencia del Dr. Adolfo D. Vicente Torregrosa Trujillo se reunieron en el salon de reunion de esta Casa Capital de los tres concejales que dia 13 de Marzo se expuso el objeto de celebrar la reunion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

diente al dia de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia de su orden, diose lectura al acta de la reunion anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diuse cuenta de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados.

Seguidamente el Dr. Alcalde manifestó que para la conservación y reparación del alumbrado público era conveniente de nombrarse un encargado, que reparase los desperfectos y repagara las bajas multas. La Corporación conforme con las manifestaciones del Dr. Alcalde, y después de breve deliberación por unanimidad se acordó nombrar Encargado del servicio de alumbrado público a D. Alfonso Catalá de Francisco, con carácter interino, con la gratificación munical de diez ptas, que serán satisfactas hasta final de ejecución del capítulo de Impuestos.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes conceptos de gastos 1100 ptas a la Diputación provincial 500 ptas a Manuel Gómez y 100 ptas a la Monasterio de municipios.

Modificando el acta de la reunión se elevan de la misma que firmando concuerden de que no el secretario certifica.

Vicente Torregrosa Vicente Ferrer

Francisco Montaña Miguel Simón

Dentista Pichot

Alfonso Gómez

Sesión ordinaria del dia 30 Marzo de 1931

En Alqueria de Omar a treinta de Marzo de mil novecientos treinta y cinco. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Torregrosa Ruiz y siendo los diecinueve miembros se reunieron en el Salón de sesiones de la corporación los tres concejales que el margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diuse cuenta y leviura de circulares y demás correspondencia oficial.

Seguidamente y por unanimidad se acordó nombrar al Secretario del Ayuntamiento Comisionado para la presentación de los mismos sujetos a revisión ante la Junta de Clasificación y revisión de Alicante el que verifica el visto por cuenta del Ayuntamiento.

Por último se acordó la distribución mensual de fondos importante la debida parte del presupuesto de gastos.

Uno siendo otro el objeto de la reunión se levantó la sesión firmando todos de certif.

Dentista Pichot Vicente Torregrosa Vicente Ferrer

Francisco Montaña Alfonso Gómez

Diligencia. Por no reunirse suficiente número de concejales no se celebró la sesión correspondiente al dia de hoy no conviniéndose para los días siguientes.

Alqueria de Omar 6 de Abril 1931

Alcalde

Sección ordinaria del dia 27 de Abril de 1933

En la Alquería de Amor a trece de Abril de mil novecientos treinta y cinco. Diciendo los diecinueve horas y bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Vicente Torregrosa Trat y se reunieron en el Salón de secciones de esta Caja Capitular los tres concejales que al margen se expresan y siendo las diecinueve horas al objeto de celebrar la sección ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abriendo el acto por la Presidencia de su orden dieron lectura a la de la sección anterior que por unanimidad fue aprobada.

Disse cuenta de circulars y demás correspondencia oficial quedando estreados.

Por unanimidad se acordó, arquearán contra odiéndoles a todo el personal tanto administrativo como subalterno del Ayuntamiento, y el importe de los pagos sea satisfacción del cap. de impresarios por consecuencia en el presupuesto vigente de gastos.

De igualmente también se acordó, se proceda la distribución del presupuesto, callej y plazas, puentes y canales y caminos vecinales, con el fin de dar trámite a los mismos sin traballo.

Quo siendo otro el objeto de la reunión se devolvió la sección que firmantes dos de que consta.

Vicente Torregrosa Vicente Ferrer

Francisco Montalvo

Bentito Pichot

Angel Sánchez

Scordia

Delegación Torrejoncillo suscrito numero de con-
cepto no celebra sección secaudore.

Alquería de Amor 10 Abril 1933

P. Gómez P.

Sección ordinaria del dia 27 de Abril de 1933

En la Alquería de Amor a veintidós de Abril de mil novecientos treinta y cinco. Reuniéndose en el Salón de secciones de la Caja Capitular bajo la Presidencia del Señor Alcalde de D. Vicente Torregrosa Trat los tres concejales que al margen se expresan y siendo las diecinueve horas al objeto de celebrar la sección ordinaria correspondiente al dia de hoy y mostrando de igual modo los votos y voto de los concejales de evaluación, parte real y personal para efecto de la confección del Departamento de utilidades del actual año.

Disse cuenta y dictado del acto de la sección anterior que por unanimidad fue aprobada.

Disse cuenta de circulars y demás correspondencia oficial. Por el informe de secretario fueron puestos al manifiesto a la Corporación los siguientes documentos:

Lista de contribuyentes por rústica por orden de mayor a menor numero de domiciliados en el término, otra de contribuyentes domi-
ciliados fuera del término, lista de contribuyentes por urbana
domiciliados en el término, lista de contribuyentes por industrial
domiciliados en el término, lista de contribuyentes por industrial
domiciliados dentro y fuera del término, Copia del padrón de
habitantes de este término, examinados que fueron estatamente
que fueron aprobados y procediéndose seguidamente
a la diligenciación de votos que la corporación debe
elevar en la forma siguiente:

Total de votos de la Comisión de evaluación Parte Real

D. Vicente Ferrer Aquello, mayor contribuyente por rústica do-
mesticado en el término.

D. Antonio Ortego Barajosa mayor contribuyente por rú-
stica domiciliado fuera del término.

Don Vicente Quiles Dequi mayor contribuyente por urbana
domiciliado en el término.

Don José Trat Ferrandiz mayor contribuyente por industrial.

Vocales natos de la Comisión de educación parte personal
Parroquia Unica.

Don Gonzalo Vall y Mates conde jefe por regla
residente y domiciliado
D. José Besteiro García, por urbano. id. id.
D. Baldomero Richard Prat por id. id en calidad
de beneficiario anterior designación acordada que se hace
pública la misma, conforme preceptua el ultimo para-
grafo del artº 289 del Estatuto.

De igualmente y por unanimidad fueron aprobados
los siguientes pagos; 15 ptas a Francisco Gómez, 10 ptas a
Miguel Sajenol, 11 ptas a Andreu Corbó, 16 1/2 ptas a E. Jiménez,
19 ptas Rafael Alcover (ptas deposito Catalá), 30 ptas a Rosa
el Cerdá, 10 ptas a Rafael Perer, 15 ptas a Manuel Botella
y 10 ptas a Ernesto Quilez, 10 ptas a Ricardo Flores, 69 a Vicen-
te Quilez, 69 a Josep Quilez 11 1/2 ptas Miguel Perer, 30 ptas a Rosalia

Enviando otro al objeto de la revisión y las pugnas
acordar la distribución en aquél de fondos importante
la devolución parte del presupuesto de gastos, se nombró la
sección firmante de los los convenientes que por el
Secretario certificó.

Miguel Génabre

Vicente Torregrosa Vicente Ferrer

Francisco Morata Dactilato Prat

Cerdá

Sesión ordinaria del dia 11 de Mayo de 1935
En arquería de Amor a cuatro de Mayo de
mil novecientos treinta y cinco. Diendo fin al dia
enveces horas y 20 y la presidencia del Señor
Alcalde Don Vicente Torregrosa Prat se reu-
nieron en el Salón de sesiones de la casa
capitular los tres concejales que al mar-

que se expresan al objeto de celebrar la sesión ordi-
naria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de su orden
dióse lectura al acta de la sesión anterior que
por unanimidad fue aprobada.

Dióse cuenta y lectura de circulares y demás corres-
pondencia oficial quedando enteradas.

Despidamente fueron puestos sobre la mesa
la liquidación del presupuesto de gastos del ejercicio
del pasado año y su cuenta detallada de Deportaría
y el animales que fueron dichos documentos, por los
tres concejales que lo creyeron oportuno, por unanimi-
dad fueron aprobados provisionalmente.

Por unanimidad se acordó nombrar Guardia de
campos de este término a los vecinos Rafael Prat Al-
barrán y José Agual Calotayud.

También por unanimidad se acordó nombrar Comi-
sionado para dirigir al inicio de revisión y eleli-
cción que tendrá lugar el dia uno del actual en Ali-
cante ante la Junta de Clasificación y revisión al te-
ritorio del Ayuntamiento D. Rafael Cerdá el que hará el
viaje por cuenta del Ayuntamiento y cargo al capitu-
lo correspondiente del presupuesto de gastos vigente.

Enviando otro al objeto de la revisión se lleva-
to la sección firmante de los que certificó.

Vicente Torregrosa Vicente Ferrer

Francisco Morata Miguel Génabre

Dactilato Prat Cerdá

Sección ordinaria del dia 11 de Mayo de 1935

En Alqueria de Amara once de Mayo de mil novecientos treinta y cinco. siendo las diecinueve horas y lago la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Fernández, se reunieron en el local de sección de esta Laga Consistorial los tres concejales al mazo de expresan el objeto de celebrar la sección ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Obiendo el acto por la presidencia de su orden dióse lectura al acta de la sección anterior que por unanimidad fue aprobada.

Dióse cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial acordándose su cumplimiento.

A propuesta del Dr. Alcalde se acordó se proceda al arreglo de callej y plazas para encauzarse estás en mal estado.

Por unanimidad se aprobó el siguiente pago loptaja a Miguel Pérez por formar y insertarlos en el arreglo de callej y plazas.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se clausuró la sección firmando todos de que certifico.

Vicente Fernández

Bautista Pachart

Vicente Fernández

Miguel Fernández

Franzisco Montaña

Pérez

Diligencias: No se reunirán suficiente n.º de concejales no se celebra sección, no convocándose para dia después.

Alqueria de Amara 18 de Mayo de 1935

Delegado

Sección del dia 15 de Mayo de 1935

En Alqueria de Amara veinticinco de Mayo de mil novecientos treinta y cinco. siendo las diecinueve horas y lago la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Fernández. Por lo que se reunieron los tres concejales que al mazo se expresan al objeto de celebrar la sección ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Obiendo el acto por la presidencia de su orden dióse lectura al acta de la sección anterior que por unanimidad fue aprobada.

Dióse cuenta de circulares y demás correspondencia acordándose su cumplimiento.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes pagos \$3'75 y \$8'50 de a Mr. Pérez supuesto de los trabajos en arreglos de callej.

Por ultimo se recordó la distribución en que allí fondeó importante la dotación parte del presupuesto de gastos.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se clausuró la sección firmando todos de que certifico.

Vicente Fernández

Miguel Fernández

Bautista Pachart

Franzisco Montaña

Vicente Fernández

Pérez

Diligencias: No se reunirán suficiente número de concejales no se celebra la sección no convocándose para dia después.

Alqueria de Amara 18 de Mayo de 1935

Pérez

Diligencia. Por no reunirse suficiente numero de concejales
no se celebro la reunion ni se convocando para
del dia de ayer.

Alquera de Armas 8 de Junio de 1939
P. Gómez

Diligencia. Por no reunirse suficiente numero de concejales
no se celebro la reunion ni se convocando para
del dia de ayer.

Alquera de Armas 15 de Junio 1939
P. Gómez

Diligencia. Por no reunirse suficiente numero de concejales
no se celebro la reunion ni se convocando para
del dia de ayer. Atencion de Armas a
21 de Junio 1939
P. Gómez

Seesion ordinaria del dia 19 de Junio de 1939
En Alquera de Armas a veintinueve del Junio
de mil novecientos treinta y cinco. Siendo los
diciembre horas y lunes la presidencia del
H. Alcalde Don Vicente Torregrosa Tratay se
reunieron en el Salón de Reuniones de esta
Caja Consistorial del H. Ayuntamiento que al
margen de el pregan al obispo de celebrar la
seesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia por mani-
midad fue aprobada el acta de la reunion
anterior.

Se dio cuenta de ejecutorias y ordenes correspondencia oficial, acometiendo su cumplimiento.
El honroso Alcalde manifestó que pronto o-
ferminarse el curso escolar, y debiendo como
en años anteriores verificarse la reunion

de los niños a sus playas para bajar la onda, seria
conveniente acordar la suspencion lo procedente
sobre el particular.

Dicho los autorizadas manifestacion se acordó que
la excursion se celebre como en el año anterior, af-
fiando el arbitrio de los Maestros el sitio donde
deberia, y que los Maestros al terminar esto presenten
facturas y justificables de los gastos realizados, y que
sean estos cobrados por la Caja municipal conser-
vo a lo conseguido que para ello esté en el cierre
el presupuesto del gober.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes pagos:
1761 ptas de On. Paseo, 12 ptas a L. Riehort. 69 y 35 ptas
a R. Cerdá, 111, 103 y 618 55, 108 50 y 10 ptas

Por ultimo se acordó la distribucion mensual de
fondos importante la davana parte del presupuesto
según el gober.

Y por siembra otro el objeto de la reunión pellizco
se la sección ferriando teatro de que consta.

Vicente Torregrosa
Miguel Serrano — *Ramón Riehort*
Vicente Ferrer *Honorio Montañez* *J. Gómez*

Seesion ordinaria del dia 6 de Julio de 1939
En Alquera de Armas a seis de Julio de mil no-
vecientos treinta y cinco. Siendo los diciembre horas
y lunes la presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente
Torregrosa Tratay los tres concejales que al margen
se expregan al obispo de celebrar la seesion or-
dinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia. Se dio orden
diese lectura al acta de la reunion anterior que

por unanimidad fue aprobado.

Diose cuenta y lectura de circular y demás correspondencia oficial acordandose su cumplimiento.

El señor Alcalde manifestó que habia recibido una comunicación de los tres maestros en la cual felicitaban al Ayuntamiento por su interés demostrado en los últimos ejercicios por lo que planteaban a la Corporación a proponer en ese examen. Dijo que tal manifestación por unanimidad se acordó, se manifestó a dichos Maestros su agradecimiento.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes pagos: 438 ptas a D. Cirilo, 69 a Dn. Esteban, 69 ptas a Luisa Perea, 69 ptas a José Fuller, 20 ptas a D. Juan, 48 ptas Dn. Glosen, 10 ptas José Menéndez, 10 ptas a D. Perea, 115 ptas a Dn. Perea, 68 ptas Volante, 10 y 29 ptas a Analia Richard.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se levantó la sesión firmándose todos de que certifico.

Vicente Torregosa

Miguel Henabé

Bautista Richard

Francisco Montaña

Vicente Ferrey

Sesión ordinaria del dia 15 de Julio de 1935

En Alquería de Amor a trece de Julio de mil novecientos treinta y cinco. Diendo las diecinueve horas y bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregosa Trujillo se reunieron los tres concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acta por la presidencia de

su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta y lectura de circular y demás correspondencia oficial acordandose su cumplimiento.

Sequidamente se acordó designar para formar parte del Consejo local de 1º. Encuentro al médico titular e Inspector municipal de la ciudad Don Vicente Esteban Grajeda y al concejal D. Bautista Richard Trujillo que se comunicó este acuerdo al Presidente del Consejo provincial.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se levantó la sesión firmándose todos de que go el leal certificado.

Vicente Torregosa

Miguel Henabé

Bautista Richard

Ferrey

Francisco Montaña

Vicente Ferrey

Sesión ordinaria del 10 de Julio de 1935

En Alquería de Amor a veinte de Julio de mil novecientos treinta y cinco. Diendo las diecinueve horas y bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregosa Trujillo se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los tres concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierta la sesión por la presidencia de su orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta de circular y demás correspondencia oficial acordandose su cumplimiento.

Por unanimidad se acordó se pague del importe del impuesto la cantidad de 11660 pesetas del importe de los gastos ocasionados por la Comisión que estuvieron en viaje a Valencia el dia 13 del actual.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se levantó la sesión firmando todos los que asistieron.

Vicente Torregrosa

Miguel Gensabe *Fuentetorreal*

Franco Montaña
Vicente Jover

Sesión ordinaria del dia 11 de Julio 1935.
En Alquería de Amor a veintidós de Julio de mil novecientos treinta y cinco. Dando las diecinueve horas y bajo la presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente Torregrosa Trujillo se reunieron en el Salón de sesiones de esta Caja Capitular los tres concejales que al margen se expresan el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abriendo el acto por la Presidencia de su orden díose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Siendo cuenta que circulase y se mal correspondiera oficialmente al presidente su cumplimiento,

Los miembros de acuerdo nombraron Comisionado para la entrega de estos en Caja el dia 1º del proximo mes al heredamiento del Ayuntamiento Ciudad Almería el que hará el viernes presente del Ayuntamiento.

Seguidamente el hermano Alcalde manifestó a la corporación habersele hecho entrega de los Reportes de utilidades y Guardería rural para el actual año. Dado los anteriores manifestaciones por unanimidad se acordó se haga entrega previo el oportunuo cargo al Recaudador a quien ejecutivo de este Ayuntamiento Don Ricardo González Clemente de los recibos laborarios del Reporte de utilidades del año 1939 importante la cantidad de diez mil quinientos cincuenta pesos con noventa y uno centimos y del Reporte de Guardería rural importante la cantidad de quinientas treinta y cinco pesetas veinte centimos, facultando al Sr. Alcalde para que fije la fecha para su cobro.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se desató la sesión firmando los comuniendos de que yo el secretario certifico.

Vicente Jover y Vicente Torregrosa

Miguel Gensabe *Fuentetorreal*
Trujillo

Sesión ordinaria del dia 3 de Agosto de 1935

En Alquería de Amor a tres de Agosto de mil novecientos treinta y cinco. Dando las diecinueve horas y bajo la presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente Torregrosa Trujillo se reunieron en el Salón de sesiones de esta Caja Capitular los tres concejales que al margen se expresan el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.



00
Acuerdo elado por la Presidencia de su orden
dece le dura el año de la regón anterior que por
unanimidad fue aprobada.

Despues acuerdo se circularon y demas correspondencia quedando exterrados

Por unanimidad se aprobaron los siguientes pagos, 500 pesetas Jose Lloper, 11'660 al viernes, 10'910 pesetas viernes hasta finales de contribuciones, 36'98 pesetas J. Higueras, 22'98 pesetas Juan Pascual, 18'90 pesetas a la viernes, 18'90 pesetas a la viernes 68'48 pesetas a la viernes, 40 pesetas y 18'51 a la D. Hacienda, 50 pesetas a Andreu Corbi y 200 pesetas a R. Gonzalez.

Se acordó la celebración mensual de fondos importante la dotava parte del presupuesto vi-

gente de gozo del anterior mes.

Y teniendo en cuenta el objeto de la reunión se levantó la sesión firmando todos los concurridos de acuerdo el secretario certificado.

Vicente Ferrer Vicente Fonegra

Miguel Gómez Bautista Pichart
Ferran

Diligencias: Por no reunirse suficiente numero de concejales no se celebró la sesión, no condonándose para el dia siguiente.

Siguiendo el amara 10 de agosto 1935

El secretario
Ferran

Enterrados y recibimos el duplicado

J. F. Prats
Bautista Pichart
Miguel Gómez

34

Pongo en conocimiento de V. que en esta Alcaldía, se han presentado numerosas quejas del vecindario, de que su Establecimiento permanece abierto, hasta altas horas de la noche; que con frecuencia se originan escándalos que ocasionan molestias a los vecinos; que algunos trabajadores malgastan sus jornales en juegos prohibidos, cuyos hechos bajo ningún concepto estoy dispuesto a tolerar, y habiéndoseles advertido en otras ocasiones que procuraran evitar la repetición de estos hechos sin que hasta la fecha, se haya obtenido resultado alguno, y con el fin de procurar por la paz pública que a ello estoy obligado, desde hoy sin excusa ni pretexto alguno todos los días tendrán su Establecimiento cerrado a las 12 en punto de la noche, sin que a puerta cerrada se halle ningún parroquiano, no tolerará partida alguna de juego en que haya apuestas de dinero y por último procurará que en su dicho Establecimiento no se profieran gritos de ninguna clase.

Advirtiéndoles que para el cumplimiento de cuanto se ordena se ejercerá una máxima y estrecha vigilancia, castigándose a los contraventores, por primera vez con la multa de diez ptas, la segunda con la de quince ptas y la tercera al cierre de su Establecimiento, pasando el tanto de culpa a las autoridades judiciales.

Lo que participo a V. para su conocimiento.
Atentamente le saluda.

Concejalía de Aznar a 7 de Septiembre de 1934.
El Alcalde



Vicente Fonegra

Bautista Pichart

Señores. Bautista Pichart Prats.-Jose Francisco Prats Ferrández y Miguel Ribes Pascual

PRESENTES



ESTABLO DE LA LIBRERIA





EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE

